

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.749.

Madrid.—Viernes 8 de Marzo de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS GRANDES EXPLORADORES EL POLO SUR

LONDRES. Autorizado por el Daily Express publica el Exchange Telegraph Company el siguiente despacho:

«Wellington (Nueva Zelanda).—El explorador Amundsen anuncia que el capitán Scott ha logrado llegar al Polo Sur.»

La lucha épica entablada por los dos grandes exploradores de las regiones polares, el capitán Scott y el teniente Amundsen, parece haber terminado. La bandera británica ha flotado la primera en el Polo Sur; su asta es una prolongación de las formidables agujas de hielo que forman las puntas de la Tierra. Digna proeza de una nación grandel!

Dos temperamentos de luchadores, dos hombres que se habían propuesto disputarse una conquista científica que enalteciera a su Patria, emprendieron a fines del año 1910 sus preparativos de viaje con el propósito decidido de lograr la anhelada conquista.

Roberto Scott dijo al partir de Inglaterra: «Yo veré el Polo Sur, y el capitán Scott y sus esforzados auxiliares han debido cumplir la promesa. Más vale así, porque los dos exploradores comparten una misma gloria: Amundsen al descubrir el polo magnético, y Scott al hollar con su planta el Polo geográfico.»

En el mes de noviembre de 1910, el capitán Scott llegaba a tierra Victoria y se unía a sus compañeros de expedición, que le habían precedido a bordo de la *Terra Nova*. Dividió el explorador a su gente en tres equipos: Norte, Este y Oeste; el primero era el que, bajo su mando, había de avanzar por las tierras inexploradas; los otros quedaron en la bahía de Ross, entregados a los trabajos de investigaciones geográficas y científicas.

El plan del explorador antártico estaba suficientemente madurado; su objeto era avanzar más y más en la vía seguida durante la primera expedición; en ese camino que su sucesor é intimo amigo, el teniente Shackleton, había continuado con más fortuna hasta llegar a 179 kilómetros del punto soñado.

El 3 de enero de año pasado emprendió el equipo de Scott su penosa marcha por los hielos. Nueve hombres con 18 *ponies* de Manchuria, con 31 perros de las regiones polares, varios trineos, dos de ellos automóviles, y el material y víveres necesarios para dejar instalados depósitos de reserva a lo largo de la ruta; se han aventurado en ese inmenso sudario de los grandes hielos.

Según el proyecto de Scott los exploradores debían invernar en el límite de la tierra glacial para comenzar en el mes de octubre último la gloriosa tentativa.

«Será preciso después—escribía Scott en una de sus cartas al doctor Charcot—franquear 800 millas a través de las heladas regiones. Calculo que no podremos recorrer más de 14 millas por día, y si los obstáculos no nos detienen, llegaremos al Polo a fines de diciembre. Quiero plantar la bandera inglesa en el corazón del Antártico el día 22, es decir, en pleno verano de las regiones polares.»

Si los telegramas expedidos de Nueva Zelanda a la Prensa londinense se confirman, el capitán Scott ha cumplido su palabra y ha pagado con creces a sus compatriotas la confianza y el capital con que le secundaron en su segunda tentativa, poniendo el último continente de nuestro globo bajo el amparo del pabellón británico.

Amundsen, el explorador noruego, que le disputaba esta gloria, ha sido vencido; pero en el vencimiento da una prueba de la grandiosidad de su ánimo si, como parece desprenderse del telegrama reproducido, es Amundsen el que anuncia a Europa la victoria de su rival, que es, antes que todo, la victoria de la Ciencia.

JOSE DEL CACHO.

SERVICIO IMPORTANTE

Falsificación de moneda francesa

BARCELONA. (Jueves, noche.) La Policía ha prestado hoy un servicio de importancia.

Enterada por confidencias especiales de que en una casa de la calle de Ramón y Cajal, en la barriada de San Gervasio, se fabricaba moneda falsa, se presentó en ella, provista de un auto del juez, para practicar un registro domiciliario.

La diligencia ha dado por resultado el descubrimiento de una importante falsificación de monedas de plata francesas.

En la casa había 2.000 francos en piezas y monedas falsas y una instalación completa de útiles y máquinas para la fabricación.

Interrogada la dueña del piso, Francisca Roig, dijo que los artefactos y monedas le habían sido entregados por un desconocido, para que se los guardara.

No encontrando justificada la explicación, los agentes detuvieron a la dueña de la casa.

Otros detenidos.

Mientras se practicaba el registro se presentó en el domicilio un individuo que dijo llamarse Miguel Crespi.

En su poder se encontraron 80 monedas falsas de cinco francos y varias herramientas para la falsificación.

Manifestó a los agentes que, tanto las monedas como las herramientas, le habían sido

entregadas por un desconocido para que se las diera a la dueña del piso, a quien tampoco conocía.

También le fueron ocupadas 1.400 pesetas en billetes legítimos y joyas de bastante valor.

Compareció más tarde en la casa una mujer, llamada Carmen Raylor, a quien se le ocuparon monedas falsas, que dijo había hallado en la calle.

Ante tal manifestación quedó también detenida.

Nuevo registro y más detenciones.

Como consecuencia de los hechos anteriores, practicaron los agentes otro registro en el domicilio de Crespi, sito en la calle de la Leona, encontrando más útiles para fabricar moneda.

Al terminar la diligencia compareció en la habitación una mujer, llamada Ursula Avellaneda, quien confesó que había cumplido condena por expender moneda falsa.

En poder de la nueva detenida se hallaron 50 francos falsos.

Finalmente fué capturado otro individuo de la banda, Angel Sorrosal.

Este trató de justificar su presencia diciendo que llegó a la casa en seguimiento de una mujer que había visto en la calle; pero no pudo aclarar con tanta facilidad la posesión de varias monedas falsas que le fueron halladas en los bolsillos.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Se asegura que se trata de una banda importante de falsificadores que despachaban el artículo en Francia.

ITALIA Y TURQUIA

Cheik-Said bombardeado.

PERIM. Ayer, a las ocho de la noche, el barco de guerra italiano *Calabria* comenzó a bombardear el pueblo de Cheik-Said.

Los turcos contestaron a la agresión, retirándose en seguida el *Calabria* con dirección Norte.

Funerales en Roma.

ROMA. Se han celebrado hoy con toda solemnidad los funerales del almirante Aubry. Asistieron el Rey, los ministros é inmenso gentío.

Las tropas rindieron los honores correspondientes.

Artículo comentado.

ROMA. Coméntase vivamente en los círculos políticos un artículo, evidentemente ofensivo, que acaba de publicarse en Viena.

En ese artículo se aconseja a Italia, en caso de que la intervención de las Potencias fracasase, no extienda la guerra, a fin de evitar las complicaciones internacionales, cumpliendo así sus compromisos, y además por prudencia y sabiduría.

Ello quiere decir que Austria hace saber a Italia, su aliada, que si no se hace la paz, la escuadra italiana no podrá llevar la guerra a otro sitio que no sea la Tripolitania y la Cirenaica.

En esas condiciones, estimase que Italia no debe esperar a que las Potencias se pongan de acuerdo para impedir una acción naval italiana.

Por tanto, Italia debe dar un golpe decisivo contra las costas de la Turquía europea. Así se conseguirá la paz antes que la resuelva la Diplomacia.

Pérdidas italianas.

ROMA. Las pérdidas exactas de los italianos en el combate de Derna el 3 de marzo son las siguientes:

Oficiales muertos, 8; heridos, 13, entre ellos uno gravemente.

Soldados muertos, 52; heridos gravemente, 29; heridos ligeramente, 135.

La guerra santa en Somalia.

CONSTANTINOPLA. Un diputado del Yemen ha dado cuenta al ministro del Interior que el Sultán de la Gomalía ha declarado la guerra santa contra los italianos.

Las mediaciones de paz.

CONSTANTINOPLA. La «Yeni Gazeta» dice que, autorizadamente informada, afirma que son inexactos los rumores, según los cuales algunas Embajadas hayan recomendado a la Puerta una actitud conciliadora para la conclusión de la paz.

Ninguna Embajada ha hecho una gestión de ese género cerca de la Puerta.

El «Terdjiman Hakikat» dice que la Puerta, consultada por las Potencias, ha declarado que aunque Italia atacase los Dardanelos y Constantinopla, se negará a concertar la paz, no hallándose dispuesta a aceptar ésta más que en el caso de que Tripolitania continúe siendo provincia turca. Esta contestación es definitiva.

La opinión italiana.

ROMA. Los periódicos, al haber el elogio del almirante Aubry, declaran que Italia pone en su flota toda la esperanza.

Un periódico advierte que si la flota no ha atacado desde el principio a la escuadra turca, y no ha procedido a fondo contra Turquía, no ha sido por negligencia del difunto almirante Aubry, sino por razones de Estado, puesto que el almirante, como toda la Marina, deseaba operaciones decisivas.

Casi toda la Prensa pide que el deseo último del difunto almirante sea realidad después de muerto, ya que no pudo realizarlo en vida.

Hacia la paz.

VIENA. La *Zeit* dice que nada será más fácil para las Potencias neutras que observar la más estricta neutralidad respecto a las ope-

raciones en la Tripolitania; pero si se toma la resolución de resistir a toda tentativa de Italia a llevar las operaciones al territorio de la Turquía europea ó asiática, el Gobierno otomano, por ese hecho, sentiríase obligado por gratitud a las Potencias, cosa que haría más fáciles las negociaciones de paz.

Un reconocimiento.

ROMA. Comunican de Trípoli que una patrulla de Gharian ha ejecutado un reconocimiento al Sudeste de Tadjura, dividiendo algunos grupos de turcos, los cuales se retiraron inmediatamente.

Algunos árabes han sido presos en el desierto.

Trofeos italianos.

ROMA. El *Lokal Anzeiger* ha publicado en su suplemento ilustrado de los domingos unos croquis del teatro de la guerra en la Tripolitania. Uno de ellos figura una bandera italiana en manos de los turcos. Otro una cureña de cañón italiano tomado por los turcos en el combate del 27 de diciembre. Por último, otro croquis representa a los soldados árabes junto a los trofeos de guerra italianos, sobre los cuales se ve el escudo regio de Saboya.

En los círculos oficiales de Roma se desmiente terminantemente que haya caído en manos de los turcos ningún cañón ni ninguna bandera de Italia.

GRAN MUNDO

La bella marquesa de Bolaños puso fin ayer a las partidas de *bridge* que se celebran en su casa, con un animado *tournament*.

El premio consistía en una preciosa copa de vermeil.

Se organizaron once mesas, y ganó la copa la ministra argentina, la bella señora de Wilde.

A la condesa de Maceda, que fué la que más perdió, le correspondió el premio de Consolación, una linda porcelana de Copenhague.

La marquesa de Aulencia ayudó a la dueña de la casa en la delicada tarea de hacer los honores, que efectuaron ambas damas con suma amabilidad.

—Anoche se celebró una elegante comida en la Legación de Bélgica.

—El marqués de Laurencin y D. Fernando de Bascaran han regresado de Biarritz.

MADRIZZY.

LOS SEQUESTROS DE BARCELONA

INCIDENTE SENSACIONAL

Siguen los careos.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El Juzgado ha permanecido hasta las diez de la noche en la Cárcel de Mujeres celebrando careos entre Enriqueta Martí, su cuñada y otros testigos, que han aportado cargos gravísimos contra la procesada.

Las diligencias que se practican resultan abrumadoras para Enriqueta.

Parece comprobarse que es autora del secuestro de tres niños.

También se deducen cargos contra el marido, que prueban estaba enterado de la conducta de su mujer, a pesar de simular que vivían separados.

Nueva complicación.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El asunto de la niña secuestrada ha entrado en una nueva fase de extraordinario interés.

Un suceso extraño, alrededor del cual se levantan los comentarios más extraordinarios, ha sido el punto de partida del nuevo aspecto del asunto.

El Juzgado ha recibido aviso de que la casa que ocupaba Enriqueta en la calle de Poniente, 29, presentaba fracturadas las cerraduras de la puerta, y que el interior ofrecía el aspecto de haber sido robada.

El Juzgado recibió el aviso a las dos de la madrugada, y se personó inmediatamente en casa de Enriqueta, en donde continuaba a las doce de la mañana de hoy.

En su visita pudo comprobar el juez la fractura de las cerraduras y el desorden en las habitaciones, que denunciaban la existencia del robo.

Hasta ahora se ignoran totalmente los objetos robados y quiénes sean los audaces ladrones.

El hecho, que ha sido conocido en seguida, ha producido grandísima impresión. Se hacen muchos comentarios sobre él, especialmente por las consecuencias que puede producir en el sumario.

En el piso robado había un documento muy interesante y otros también de interés. Los registros hasta ahora efectuados fueron superficiales, pues el cambio de jueces determinó la demora en la realización de la interesante diligencia de efectuar un registro y un inventario total.

Se recuerda que un hecho idéntico ocurrió cuando se instruyó el sumario contra Juan Rull.

Entonces, como ahora, se hablaba y se fantaseaba, haciendo intervenir a personajes en los hechos, cuando se supo que habían penetrado en la casa ladrones, llevándose efectos y documentos.

Como más arriba decimos, este nuevo aspecto del asunto de la secuestradora apasiona en alto grado a la opinión.

Este diario

NO PERTENECE

AL "TRUST"

LA HUELGA DE LOS MINEROS

El conflicto en España

En Inglaterra

Se reanudan las negociaciones.

LONDRES. El ministro de Comercio anuncia que se han reanudado y continúan todavía entre las partes interesadas las negociaciones relativas al conflicto hullero.

Todo aumenta.

LONDRES. Siguen subiendo de precio todos los artículos comestibles.

Cuanto tienen dinero almacenan provisiones.

En Essex, el jamón, el tocino ahumado y las conservas de carnes han subido de precio.

La harina cuesta hoy más cara que hace ocho días.

En Lincolnshire, los molinos mecánicos han parado, porque sus dueños carecen de carbón.

El pescado escasea cada vez más.

En muchos puertos del Canal de la Mancha y del Océano, las flotillas de pesqueros no salen a la mar.

Las conservas de pescados faltan también, porque las fábricas donde se le prepara no funcionan.

No sólo la alimentación de las clases obreras, sino la de las acomodadas, corre peligro.

Los mercados galeses.

LONDRES. Despachos de Cardiff dicen que está paralizado por completo el mercado de carbón.

Las últimas cotizaciones subieron hasta 40 chelines por tonelada.

Las regiones donde era importado carbón procedente del mercado de Cardiff, y especialmente los puertos del Mediterráneo, los de Europa septentrional y algunos de Francia y del Norte de España van siendo invadidos por la producción alemana en proporciones alarmantes.

Saqueo.

LONDRES. Dicen de Sunderland que ha habido un motín, seguido de saqueo, en el mercado de Ryhope.

Muchos hombres, seguidos de sus mujeres é hijos, asaltaron un depósito de carbón, gritando:

«¡Tenemos frío! ¡Queremos calentarnos! Atropellaron al guardián y se apoderaron de tres camiones cargados de carbón, los cuales se repartieron concienzudamente.

Cuando llegó la Policía todo había terminado.

Un «match».

LONDRES. Los mineros del Derbyshire, que son los más ricos de Inglaterra, que cobran jornales elevadísimos y que sólo están en huelga por solidaridad, desafiaron ayer a sus patronos a una *match* de *foot-ball*.

Estos aceptaron.

Y ante una inmensa concurrencia lucharon ambos equipos.

Venció el de los huelguistas, y este resultado fué acogido con grandes aplausos por los expectadores del *match*.

—¡Así venceremos también en la huelga!—gritaban éstos.

Peró los patronos no se incomodaron gran cosa, y convidaron al equipo de huelguistas a un banquete.

Aceptaron los gananciosos y todos banquetearon juntos.

Presidió la mesa el director de una de las Compañías mineras.

Mientras no se reúnan...

LONDRES. Sir Hugo Bell, dueño de fundiciones y propietario de minas de hulla, ha declarado que hasta ahora no han podido entenderse patronos y obreros, porque no han discutido juntos.

«El Gobierno ha intentado vanamente reunirnos en un mismo local y no lo ha logrado.

Mientras no lo consiga, será imposible la concordia.»

Siguen intransigentes.

LONDRES. Se han celebrado mítins monstruos de mineros en Goosegreen y Basford.

En ellos fué aprobada la actitud de la Federación, y acordóse no aceptar arbitraje alguno.

En el condado de Durham, los mecánicos se han negado a tener cuidado de las bombas de desagüe y ventilación.

Sigue, pues, la intransigencia entre los huelguistas, los cuales dicen que son los patronos a quienes corresponde ceder.

Continúan alegres.

LONDRES. En todas las cuencas hulleras, los huelguistas siguen divirtiéndose.

Presencian, complacidos, las riñas de gallos, y organizan otras de gatos contra ratos, y de perros contra gatos.

Además, se entregan a interminables partidas de billar y a entablar *matches* sensacionales de *foot-ball*, *golf* y *crickets*.

Los ferroviarios, no.

LONDRES. Mister Anderson, secretario del Sindicato nacional de obreros del Transporte, ha dicho que los mineros han rogado a los ferroviarios permanezcan en sus puestos.

El diputado Thomas, miembro influyente de la Federación de ferroviarios, ha confirmado esta manifestación.

«No haremos huelga—dijo—, porque los mineros no quieren que el movimiento se ex-

tienda. Están seguros del triunfo, y desean que seamos simples espectadores.»

Dice Keir Hardie...

LONDRES. Keir Hardie ha dicho a un periodista:

«Los periódicos conservadores excitan al Gobierno a que aplaste la huelga de mineros.

Dicen que en el contiente son empleados, contra las huelgas peligrosas, diversos medios de coacción gubernamental.

De todos ellos, unos no son aplicables a nuestra huelga, y los otros resultan inaplicables en nuestro país.

¿Cómo militarizar a los obreros allí donde la conscripción militar no existe?

¿Cómo enviar tropas a reprimir desórdenes, si tales desórdenes no se registran?

¿Cómo asegurar la libertad de trabajo, protegiendo a los *blacklegs* (*squirrels*), si no ha habido aún uno solo?

Por otra parte, un Gobierno podría reemplazar a los maquinistas por soldados de ingenieros, a los panaderos civiles por militares, a los electricistas por soldados de Centros electro-técnicos.

Peró ¿cómo podrá improvisar un millón de mineros?»

¿Ceden los de Escocia?

LONDRES. Dicen los periódicos que los patronos mineros de Escocia han acordado aceptar también el principio del salario mínimo.

Si esto fuera cierto, sólo los patronos galeses continuarían en actitud de intransigencia, y el Gobierno podría más fácilmente obligarles a transigir.

En Francia

Los mineros franceses y el Gobierno.

PARIS. Contestando en la Cámara a una pregunta de un diputado socialista, referente a las medidas que piensa tomar el Gobierno para dar satisfacción a las reivindicaciones de los mineros franceses en el momento de la agitación universal de la Corporación minera, el Sr. Burgeois dijo que tenía confianza en la prudencia de los mineros franceses.

El ministro del Trabajo añadió que el Gobierno está dispuesto a colaborar con la Cámara para la aprobación de los proyectos que se refieren a los mineros, y pidió que éstos no pongan en duda el espíritu de justicia y la buena voluntad del Gobierno.

En Alemania

Situación amenazadora.

BERLIN. La situación sigue siendo grave en la cuenca minera de Westfalia.

Los directores de las minas se han negado a aumentar los jornales.

En vista de ello, los Sindicatos socialista, liberal y polaco se han reunido para adoptar acuerdos.

La irritación de los obreros es muy grande. La Unión Evangélica de las minas de Westfalia, compuesta de obreros protestantes y católicos, ha lanzado un manifiesto aconsejando que no haya huelga.

Dicha Sociedad es protegida por los patronos, y en todas las ocasiones procura evitar las luchas sociales.

La Federación de patronos mineros de Alemania, teniendo el paro, abrió en Eger (Austria) una oficina de contratación de mineros.

Peró los obreros de Eger amenazaron asaltarla, y en vista de ello, el Municipio la ha hecho cerrar.

Sigue el alza.

BERLIN. Continúa el alza en el precio del carbón.

Ayer las cotizaciones en el mercado de Hamburgo eran de 37 a 44 marcos la tonelada, ó sea tres veces más elevadas que en circunstancias normales.

Esta carestía se explica, porque resulta costoso enviar carbón desde las minas del Oeste a las regiones marítimas.

Estas antes se surtían de Inglaterra. Faltan los vagones para el transporte de carbón.

En los Estados Unidos

¿Habrá huelga?

NUEVA YORK. Los dueños de las minas de antracita han acordado negarse a aceptar las reivindicaciones de sus obreros.

Ciento setenta y cinco mil de éstos amenazan con declarar en huelga.

En España

REUNION MAGNA

En el ministerio de la Gobernación se celebró anoche, a las diez, la reunión anunciada para tratar de la situación que crea en España la huelga inglesa y examinar los medios más adecuados para conjurarla.

Asistieron los señores presidente del Consejo, ministros de la Gobernación, de Fomento y de Marina; el alcalde de Madrid, los directores generales de Aduanas, Comercio, Administración local, Agricultura y Obras Públicas; los Sres. Sanz, Peyronel y Loey en representación, respectivamente, de las Compañías del Norte, de Madrid, Zaragoza y Alicante y de Cáceres a Portugal; el Sr. Gil Becerril, por la Transatlántica; el Sr. La Roca, por la Compañía Valenciana; el Sr. Modera, por la de Vapores de Canarias; el señor Adaro, como director del Mapa; el señor

Suárez Inclán, como presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso...

Refirióse también a las necesidades de nuestra Marina, e indicó que el Gobierno se halla decidido a tomar toda clase de medidas...

El Sr. Canalejas tomó la palabra, exponiendo el estado del problema y examinándolo en sus diferentes aspectos...

El Sr. Canalejas preguntó si los Altos Hornos de Vizcaya tenían existencias de carbón...

El Sr. Barbería habló de las dificultades de aumentar la producción, y afirmó que teniendo material serviría todos sus compromisos.

El Sr. Adaro habló de la cuestión en general y de las medidas que se imponían, a su juicio, para proteger la industria hullera...

El Sr. Gasset dijo que en León podría aumentarse la producción en un 25 por 100.

organizarse los transportes, y señaló como modelo el ferrocarril de Langreo...

El Sr. Suárez Inclán dijo que era preciso aprovechar las minas de Langreo y Vasco Asturiana...

El Sr. Gasset dijo que no había peligro en lo que a las necesidades municipales se refiere.

El Sr. Gil Becerri declaró que, salvo contingencias, la Transatlántica tenía asegurado el servicio regular...

Añadió que había solicitado datos de Inglaterra, y que tan pronto los hubiera, darlos a conocer al Gobierno.

El Sr. Aznar ofreció sus barcos para el transporte de carbón por el litoral, como también para exportar nuestros frutos...

El Sr. Canalejas preguntó si los Altos Hornos de Vizcaya tenían existencias de carbón...

El Sr. Barbería habló de las dificultades de aumentar la producción, y afirmó que teniendo material serviría todos sus compromisos.

El Sr. Adaro habló de la cuestión en general y de las medidas que se imponían, a su juicio, para proteger la industria hullera...

El Sr. Gasset dijo que en León podría aumentarse la producción en un 25 por 100.

El Sr. Gasset aplaudió la idea de los sondeos.

El Sr. Suárez Inclán dijo que era preciso aprovechar las minas de Langreo y Vasco Asturiana...

El Sr. Gasset dijo que no había peligro en lo que a las necesidades municipales se refiere.

El Sr. Chavarri, a nombre de los almacenistas, dijo que tenían carbón para diez ó doce días...

Los representantes de las Compañías de electricidad dijeron que no sentían preocupaciones, porque casi toda su fuerza es procedente de saltos de agua.

El Sr. Aguirre dijo que las minas de Puertollano podrán elevar su producción de 600 toneladas a 1.000 diarias.

El Sr. La Roda, representante de la Compañía Valenciana, que es la que tiene el servicio a Melilla, tiene existencias hasta el 15 del próximo mes...

El Sr. Padilla, representante del ministerio de Estado, afirmó que habían pedido datos y antecedentes sobre la marcha del conflicto.

En nombre de la Sociedad de Vapores europeos de África habló en esta reunión su representante en Madrid, D. Santiago Alió...

Terminó la reunión a la una menos cuarto, dando antes el Sr. Canalejas a los congregados las gracias por el concurso que le habían ofrecido y felicitándose del espíritu que a todos animaba.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Visitas de adhesión.—Noticias del campo enemigo.—Sin novedad.

MELILLA. (Jueves, noche.) Han llegado a esta plaza los chefes de Beni Faklen, kabila de Benisidel, llamados Tahar Ben Amar y Abd-el-Kader...

Se presentaron al capitán general, ante el cual hicieron grandes protestas de amor a España, como lo tienen demostrado en las últimas operaciones.

—Las últimas noticias del campo enemigo son que los contingentes de la harba que manda el Hach Amar, de M'Talza, se han trasladado del zoco El Arbaa, del Zebuya...

El Hach Amar ordenó a los kabilenos de Benibuyaghi y M'Talza que levanten sus jaimas y las trasladen a las proximidades del zoco del Arbaa...

El Miziam continúa en Bu-Ermana, habiendo recibido refuerzos de la parte occidental del Rif.

—En las posiciones ha transcurrido el día sin novedad.

LACALLE.

Telegrama oficial

MELILLA, 7, a las 22,10. Capitán general a ministro de la Guerra.

General brigada Cazadores, con tres batallones, un escuadrón y una batería, ha efectuado reconocimiento por Ulad-Ganen y Tag-sug, a la vez que lo efectuaba desde Izhafen por este último punto y Troiza columna Carrasco...

Columna López Herrero salió de zoco el Had por meseta Izgenan, regresando por camino Yazanen a su campamento.

Reina fortísimo temporal de Poniente, que ha inutilizado muchas tiendas, así como la techumbre de algunos barracones...

Destinados a Melilla

Han sido destinados al ejército de operaciones del Rif los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel D. Eduardo Castell Orduño...

Comandantes: D. Manuel Gallo Núñez, al regimiento de Melilla, y D. José Sanjurjo Sacanell, al de San Fernando.

Capitanes: D. Anatólio Fuentes García, al regimiento de San Fernando; D. Francisco Montejo Urioste, a ídem de íd.; D. Luis Díaz O'Dena, al regimiento de Melilla...

Primeros tenientes: D. Enrique Cardenal González, al grupo de ametralladoras del regimiento de San Fernando; D. Francisco Planas Tovar, a las fuerzas indígenas...

Segundos tenientes (E. R.): D. Leandro Martínez y Martínez, a excedente; D. Faustino Fernández y López, a ídem, y D. Daniel Serradilla Valencia, a ídem.

Segundos tenientes (E. R.): D. José Pérez Vaquero, a excedente; D. Gregorio Trigo Martínez, a ídem, y D. Ricardo Baeza Rodríguez, a ídem.

Notas e informaciones deportivas

A guisa de prólogo

Con las presentes notas inauguramos esta sección, que se publicará semanalmente y que dedicaremos exclusivamente a los deportes.

Los lectores que busquen en ella gas retóricas ó forma literaria se verán chasqueados, pues no es esa nuestra misión ni a eso venimos.

La amplia sala de dicho coliseo se vio completamente llena, y en el abigarrado conjunto de deportistas que ocupaban el teatro destacábanse bellas señoritas que asistían a tan hermosa fiesta de cultura física.

En la embocadura del escenario fueron colocadas las banderas de diferentes Sociedades deportivas, ocupando sitio de honor la de la Sociedad Gimnástica Española.

En el foro había colocada una mesa, detrás de la cual tomaron asiento los fundadores de la Gimnástica, Sres. Coll, Masferrer y Charles, que fueron saludados con una nutrida salva de aplausos.

El primer número del programa consistió en la lectura de unos trozos de Materlink sobre cultura física, que leyó con gran entonación el Sr. Fernández Zabala.

A continuación, el profesor Sr. Alcubilla y sus discípulos Villa, Jubindó y Haro hicieron diferentes paseos sobre paralelas, escuchando justos y merecidos aplausos.

Virriales y Zurdo, en los olímpicos, que hicieron con gran limpieza, merecieron también las ovaciones que se les tributaron.

El asalto de boxeo entre los Sres. Esparza y Roca resultó también muy animado.

Félix Jerónimo y Matías Valero, con sus acrobacias, nos demostraron que tienen manera de artistas.

El número que gustó extraordinariamente fué el de la clase de conjunto, a cargo de profesor D. Ramón Álvarez Pelayo.

Tanto el trabajo de los pequeños como la concienzuda labor de su profesor, fueron premiados con nutridos aplausos.

En la segunda parte, el Sr. Zabala leyó una inspirada poesía de Enrique de Mesa, titulada «Corazón».

Manolo Fernández, el simpático profesor de esgrima de la Sociedad celebró un match a florete con Sócrates Quintana, y otro, a sable, con Kindelán (J. M.); después dejó que se las entendieran sus dos discípulos...

Virriales y Pedrito después nos demostraron que son dos anillistas de cuerpo entero, y Borrajo y Fagoaga nos emocionaron en un match de lucha greco-romana.

Serrano y Población finalizaron fiesta tan hermosa y educativa como la que nos ocupa, terminando ésta con un viva a la Gimnástica, que fué contestado con calor por todos los concurrentes a esta brillante manifestación deportiva.

Al siguiente día se celebró la manifestación ciclista, a la cual asistieron individuos de todas las Sociedades velocipédicas, Cuerpo de Seguridad, Vigilancia de S. M. y Cruz Roja del distrito del Congreso.

A la cabeza de la manifestación iba el automóvil de D. Francisco Lozano...

Mercedes. Comprar barato es gastar mal el dinero. Compre usted el automóvil Mercedes y no se arrepentirá. Exposición: OLÓZAGA, 12.—Madrid.

tomóvil de D. Francisco Lozano, en el cual fueron colocadas las banderas de la Sociedad Gimnástica Española, Federación Ciclista, Círculo Velocipédico, Unión y Agrupación.

En el coche tomaron asiento los Sres. Charles, Coll, Masferrer y Ferry.

La manifestación se dirigió al parque de Madrid, en cuyo estanque grande se corrió una regata entre dos equipos de la S. G. E.; durante ésta el nadador D. Julio Maeso hizo un recorrido de 300 metros en cuatro minutos y tres quintos de segundo.

Por Recoletos, Castellana y Chamartín se continuó a Ciudad Lineal, separándose en las Cuarenta Panegas la Unión Velocipédica Española, que, por asuntos ya del dominio público, no quisieron penetrar en aquellos lugares.

En el velódromo se celebraron carreras de Laves (100 metros), tomando parte Quintana, Baonza y Monis, que entraron por este orden.

El record del kilómetro en motocicleta lo estableció Arroyo en cuarenta y ocho segundos y tres quintos.

A continuación se corrieron varias pruebas ciclistas, en las que tomaron parte los señores Monis, Piñeiro, Mut, Villada y Leblanc.

En el elegante comedor del restaurant del Parque de Diversiones se sirvió un banquete, al que concurrieron unos ciento veinte comensales.

Durante la comida reinó la alegría peculiar entre deportistas, y al final hicieron uso de la palabra varios señores, algunos de los cuales sacaron a relucir cuestiones harto discutidas y que en la fiesta que se estaba celebrando merecían la oportunidad que tenían.

Por la tarde se celebró el torneo de football por los equipos siguientes:

- Equipo A: Latorre, García, Kindelán (J. M.) y Miffo, Carbonell, Morales (A.), Ramos. Equipo B: Gómez, Espinosa, Guzmán, Roca, Gil, Codes, Pola, Rasilla. Equipo C: Arche, Baonza, Negro, Barrena, Quintana, Morales. Equipo D: Lambau, Apolinario, Laguardia, Boloy, Guzmán, Kindelán (J. A.), Moya.

El equipo A obtuvo cuatro puntos; el B, vencedor, y el C, dos puntos. Con pèrtiga saltaron Baonza, Barrena y Quintana; el primero saltó 1,95 metros; el segundo, 1,90, y el tercero, 1,85.

El próximo domingo, si el estado del piso lo permite, se celebrará la tercera parte de estas fiestas con dos carreras, una de skis y otra de trineos, en la sierra de Guadarrama, parte de Navacerrada, comprendida entre los kilómetros 17 y 21 de la carretera de Villalba a La Granja...

La sección de montaña y turismo de la Sociedad Gimnástica Española será la encargada de la organización de la carrera, indicando sitio y recorrido, nombrando jurados y cronometradores y cooperando con sus individuos al mejor éxito de la carrera.

Los corredores se presentarán en el lugar indicado para la carrera, que estará señalado por medio de una bandera media hora antes de la que se fije para comenzar ésta, bastando este hecho para considerarse como inscritos.

Para tomar parte en la carrera se requerirá ser mayor de diez y ocho años, reservándose el Jurado el derecho de admisión en caso de duda.

El Jurado declinará toda responsabilidad en el caso en que el corredor no siga estrictamente las indicaciones del mismo.

Los premios se concederán al menor tiempo.

Los acuerdos del Jurado serán inapelables.

Premios. Skis.

- 1.º Una copa de honor, denominada Igar-tia. 2.º Una medalla dorada. 3.º Una medalla de plata. 4.º Una medalla de bronce.

Trineos (equipos de seis personas).

- 1.º Un imperdible de señora y una medalla dorada. 2.º Dos medallas de bronce.

Para apartar a estos premios es preciso utilizar aparatos de determinada marca; pero con el fin de dar estímulo a los que no se hallasen en estas condiciones, hay dos premios

libres para todo el mundo, consistentes en medallas doradas.

Cualquier duda que se presente será resuelta por el Jurado, entendiéndose así la solución que éste acuerde.

El hecho de presentarse al comenzar la carrera implica la conformidad con las presentes bases, sin que en ningún caso haya derecho a reclamación.

FN AUTOMOVILES. Motocicleta, cuatro cilindros. Motocicleta, con dos velocidades. ALCALA, 99, MADRID.

CICLISMO

Unión Velocipédica Española.

El domingo 10 de marzo celebrará esta Sociedad unas carreras de neófitos en la carretera de El Pardo.

El recorrido para estas pruebas será de 20 kilómetros, dándose la salida en el kilómetro 4 (Viveros), y estableciéndose el Jurado de viraje en el kilómetro 14.

Los premios consisten en tres medallas: una de oro, otra de plata y una tercera de cobre para los corredores que se clasifiquen en primero, segundo y tercer lugar.

La excursión oficial correspondiente al mes actual se celebrará el día 17, reuniéndose los ciclistas que a ella asistan en la plaza de Castelar, partiendo, a las ocho de la mañana, con dirección a Aranjuez, en cuyo sitio pasarán el día.

Entre los ciclistas que concurren a esta excursión se rifará una magnífica linterna para bicicleta.

Federación Ciclista Madrileña.

El próximo sábado se reunirá la Junta directiva de esta Sociedad con objeto de tratar de la organización de una carrera de neófitos.

El número de asociados de esta nueva entidad se eleva ya a un centenar, figurando en sus listas nombres tan conocidos en el mundo del deporte como los de Alonso Martínez, Crespo, Ferry, Sawa, Cuesta, conde de Terrepalma, Peñalver, Arroyo, Soria y Luis Ramón.

De corredores no anda mal tampoco, pues Villada, Torres, Palamidessi, Rodríguez y Alfonso Pérez son una garantía para el éxito de las carreras que organice esta Sociedad.

MINERVA MOTORS

SIN VALVULAS

Cinco años de fabricación única del motor sin válvulas patente Knight.

Garage, talleres y oficinas: Ayala, 25 MADRID.

AUTOMOVILISMO

A la lista de inscriptos para el Gran Premio del Automóvil Club de Francia, que este año se correrá en el circuito de Dieppe, hay que añadir las inscripciones de siete coches más.

Tres F. I. A. T., que serán conducidos por Bruce, Brown (vencedor del Gran Premio de América), Rafael de Palma y el antiguo corredor Wagner.

Los otros cuatro inscriptos pertenecen a la marca nacional Hispano Suiza, y serán pilotados por Deryn, Pilleverdie, Carreras y Borns, a cuyos conductores les deseamos un éxito completo, pues con ellos va nuestra es-

peranza patria a un concurso de tanta importancia como es el Gran Premio que organiza el Automóvil Club francés.

Nueva directiva.

El R. A. de Cataluña ha elegido su nueva directiva, en la forma siguiente: Presidente, excelentísimo señor marqués de Mariano.

Vicepresidentes: D. Luis R. de F. Baiseras, marqués de Alella y marqués de Alfarrás.

Vocales: D. José Solá Sert, D. Pedro Garriga Roig, D. Enrique Cera, D. Luis G. Bosch Labrás, D. Laureano Miró, D. José Sintas, D. José Bertrand, D. Eusebio López, D. Juan Pousa, D. Román Fabra, don Manuel Garriga Roig, D. Marcelino Jorba, D. Gustavo Peira y D. Juan Farnes.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

El extralencioso. El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza. El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva: Sociedad Excelsior, Salas, 5.—Presupuestos, detalles y pruebas: Villanueva, 16.

FOOT-BALL

El lunes último, en junta directiva de la Federación de Clubs de Foot-ball se tomaron los acuerdos siguientes:

Anular el campeonato de 1911 jugado en Bilbao; considerar como campeones a los Clubs Athletic, de Bilbao, y F. C., de Barcelona, y que el Campeonato de este año se juegue en el campo del F. C., de Barcelona.

Madrid Hockey Club.

Entre los diferentes proyectos que esta Sociedad tiene en estudio figura la organización de un gran Campeonato americano, para el cual están terminando las bases por que ha de regirse los Sres. Aguilar y Calleja.

Esta clase de Campeonato será la primera vez que juegue en España, tanto en el foot-ball como en el Hokey.

LOS AUTOMOVILES BERLIET

son los más sencillos. Castellana, núm. 6 triplicado, Madrid.

NOTAS SUELTAS

Club Alpino Español.

Tanto la segunda prueba de la copa Skadi como la carrera y concurso de saltos (copa Prast) anunciados para celebrarse el pasado domingo, tuvieron que ser suspendidos por estar muy helada la nieve, pues esta particularidad hace peligrosa la marcha con skis.

Penky Club.

El próximo día 13 celebrará esta Sociedad una fiesta hipica en la posesión que el secretario de la misma, Sr. Villamil, tiene en Canillejas.

A esta fiesta, como a todas las que organiza esta aristocrática Sociedad, acudirá el público selecto que tiene por costumbre asistir a las reuniones de tan simpática Agrupación hipica.

Parece ser que el tan cacareado recorrido en aeroplano Málaga-Algeciras se celebrará en uno de los días del próximo abril.

EXTRANJERO

Signen los saqueos.

PEKIN. Siguen los actos de saqueo en el Shon Tung, extendiéndose hacia la parte Norte de dicha comarca.

Un desafío.

LISBOA. Circulan rumores de un desafío entre un ex ministro de Trabajos Públicos, monárquico, y el ministro actual del mismo ramo, con motivo de expresiones poco parlamentarias pronunciadas en la Cámara.

Declaraciones de un ministro.

RIO JANEIRO. El recién nombrado ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Lauro Muller, al encargarse de sus nuevas funciones, ha dirigido a las autoridades del Estado de Santa Catalina un mensaje de despedida, que dice, entre otras cosas, las siguientes:

«Al aceptar el cargo de ministro de Negocios Extranjeros cumplo, más que nunca, con el deber que a todo hombre público le incumbe de no reparar en sacrificios personales, cuando de los sagrados intereses de la patria se trata. Ha sido la muerte de Riobranco irreparable pérdida para nuestro país. Para reemplazarlo necesitaba Brasil de alguien que tuviera la necesaria humildad para consentir en desempeñar una cartera antes desempeñada, se puede decir, no por un simple ministro, sino por un grande canceller. Ha sido mi nombre el escogido para ello. He aceptado el tan arduo como honroso cargo, inspirado en un espíritu de verdadero sacrificio, tanto más noble cuanto más consistente.»

Conocen lo bastante nuestros compatriotas todos la historia del Brasil para saber que la política exterior brasileña, a cuyo frente estoy ahora, no se guía por sentimientos, criterios ni miras personales, sino que prosigue una marcha continua, ininterrumpida, fijada por principios generosos y pacíficos que quedan por encima de todas las sacudidas o cambios políticos, y cuya constancia constituye una tradición en la Cancillería brasileña. Tal política, por lo mismo que la entraña la continuidad en la tradición de nuestro pueblo, no puede ser obra de ningún hombre, sino expresión de un acuerdo absoluto y completo entre el Gobierno y el sentir nacional. Y para que así sea debe el ministro de Negocios Extranjeros alejarse en absoluto de toda lucha interior y de partidos y ponerse bajo la alta dirección del jefe del Estado.»

Termina el Sr. Lauro Muller expresando eterna gratitud hacia el Estado de Santa Catalina, en el que nació y al que debe toda su carrera política.

Una conferencia.

PARIS. El presidente del Consejo, señor Poincaré, recibió en la tarde de hoy al embajador español Sr. Pérez Caballero.

PANICO EN MARSELLA

¡Al lobo! ¡Al lobo!

Y era un perro.

MARSELLA. Ayer al medio día hubo un terrible pánico en esta ciudad. Una mujer que pasaba por el bulevar Perier vió que se dirigía a ella, en actitud amenazadora, un animal, que creyó era un lobo de gran tamaño.

Echó a correr, haldas en cinta, y sus gritos llenaron de consternación a todos los transeúntes que pasaban a aquella hora por el bulevar Perier.

Ocía:

¡Al lobo! ¡Al lobo!
Todos gritaban lo mismo que ella. Y corrían desesperadamente, sembrando el pánico por las calles que atravesaban.

Un intrépido ciudadano salió provisto de un lazo, y logró echarlo al cuello de la terrible fiera.

Pero ésta, de unas dentelladas, lo rompió y prosiguió la persecución de los fugitivos. Los niños lloraban, las mujeres se desmayaban, los hombres se caían ó se subían a los árboles.

Los comerciantes cerraban sus puertas y las porterías se barricaban en los portales, armándose de escobas y zorros.

Todo era desolación y ruina. Más de cinco mil personas corrían por los barrios cercanos al bulevar Perier, y en el resto de la población la alarma fué espantosa.

La noticia llegó a la Cannebière considerablemente aumentada. Quienes la llevaron decían que una banda de treinta feroces lobos había invadido Marsella y que las víctimas eran numerosas.

Por fortuna, hubo un marsellés valiente, M. Recourt, que, cogiendo su escopeta, apostó en medio de una calle y esperó los acontecimientos.

Cuando el presunto lobo se dirigió a él, disparó un tiro certero y dióle muerte. En el acto, miles de personas le rodearon y llevaron en triunfo a su casa, vitoreándole.

Luego acudieron a ver el cadáver de la tremenda alimafia.

Y entonces se convencieron de que era un perro y de que este perro ni siquiera estaba rabioso.

¡ABAJO LAS ROMPEDORAS!

Los Ingleses se indignan contra las sufraguitas

Castigos severos.

LONDRES. Los vecinos de Londres se muestran indignadísimos contra las sufraguitas.

Hasta ahora las habían considerado inofensivas y ridículas; pero sus últimas hazañas les han hecho cambiar de opinión.

Ha habido que cerrar los museos, porque algunas de ellas los habían invadido, y, con martillos, habían intentado destruir las obras de arte que los llenan.

Los almacenes de novedades no se atreven

a abrir sus escaparates, porque las sufraguitas rompen los cristales apenas se desciende la Policía.

Ayer, seis sufraguitas que pasaban por el parque de Saint-James, con sus martillos, dispuestas a romper cuanto tuviesen cerca, fueron acometidas por una exasperada multitud, que gritaba:

¡Abajo las rompedoras!
Centenares de personas las rodearon, silbando y llenándolas de insultos.

Les quitaron los sombreros, las desnudaron y las destrozaron sus ropas. Opusieron una terrible resistencia, que no les sirvió de nada.

Dos de ellas rodaron por tierra y fueron pisoteadas por algunos indignados burgueses.

Acudió en su auxilio un policía, pero la multitud derribó a su vez y le propinó algunos golpes.

Al fin, desnudas, cubiertas de contusiones y medio locas de espanto, las desdichadas partidarias de mistress Phankhurts lograron huir y refugiarse en un auto de alquiler.

Y éste arrancó a toda velocidad, bajo una lluvia de piedras y un chaparrón de dierteros. Por la tarde, 87 sufraguitas comparecieron ante diversos Tribunales de Policía de Londres.

Todos los jueces se mostraron particularmente severos con ellas. Cincuenta y tres fueron condenadas a dos meses de *hard labour*.

Otras serán entregadas a una jurisdicción superior.

En el Tribunal de Policía de Westminster, el juez, Mr. Francis, después de haber condenado a sesenta días de cárcel a la doctora en Medicina mistress Anderson, terror de los escaparates de Londres, la dijo:

—Sois locas ó criminales. Esos dos meses que le impongo serán de trabajos forzados. Los periódicos aplauden estas severidades.

PROVINCIAS

El tífus en Asturias

OVIEDO. (Jueves, noche.) En vista del informe de los médicos que han ido a la aldea de Puerto, donde se han presentado casos de tífus, las autoridades están adoptando grandes precauciones para combatir la epidemia y evitar su propagación.

Se ha prohibido a los vecinos el consumo de las aguas que surten al pueblo. Diariamente se le enviarán de Oviedo.

Además irán un médico y un practicante municipales. La epidemia se ha desarrollado por el lavado en la fuente pública de las ropas de una mujer que importó la enfermedad.

El lunes se constituirá la Junta de Sanidad en sesión permanente. En Ardisana y Llanes reina epidemia de sarampión.

EN ALICANTE

UN COMERCIANTE DESAPARECIDO

¿Crimen? ¿Suicidio?

ALICANTE. (Jueves, noche.) Ayer comenzó a circular la noticia de haber desaparecido un comerciante de San Vicente, llamado Manuel Santana Aznar.

Nada comunicó, ante el temor de que el rumor resultara falso. Hoy continúa comentándose el suceso con tanta insistencia, que me creo en el deber de dar minuciosa cuenta de lo ocurrido.

Santana dedicábase al comercio de cereales. La pasada semana se presentó en su casa un comisionista de harinas, apellidado Gisbert, para notificarle el pago de una letra de 4.000 pesetas, importe de una partida de harinas que le había pedido.

Santana manifestó que abonaría la letra el lunes, pues pensaba cobrar varias cuentas que le adeudaban. Entre los deudores estaba Jaime Pastor, conocido por *Piñol* y dueño de una tienda de la barriada de San Blas, en Alicante.

El sábado presentóse Santana en la tienda de Pastor, y éste le entregó 100 pesetas. Después cobró otros picos, sin haber podido reunir las 4.000 pesetas.

El domingo dijo Santana a la familia que venía a Alicante a visitar nuevamente a Pastor para rogarle que le pagara cuanto le adeudaba.

Nada más se ha sabido de él. El lunes uno de los dependientes de Santana se enteró de su desaparición, y marchó a ver a Pastor, quien negó la visita de aquél y menos que le diera cantidad alguna.

El martes Gisbert estuvo en casa de Santana, manifestando su extrañeza por no haber hecho efectiva la letra, y entonces enteróse del suceso.

En compañía de uno de los dependientes marchó Gisbert a Alicante, visitando a Pastor. Este nuevamente negó la deuda y la visita de Santana. También negó que días pasados hubiera recibido una partida de 150 sacos de harina.

Gisbert amenazó a Pastor con llevar el asunto al Juzgado, y entonces declaró haber recibido la partida de harina, que puso a disposición del representante.

Denunciada la desaparición de Santana al Juzgado, se instruyeron las primeras diligencias, disponiendo el juez la detención é incomunicación de Pastor.

Santana tiene treinta y dos años. Todos sus antecedentes personales son buenisimos. Era natural de Foncalet, donde comenzó a vender altramuzes al por mayor, agrandando después considerablemente el negocio.

En San Vicente reina gran expectación. Se ha dicho que el comerciante desaparecido hizo un viaje sin anunciarlo hace algunos años y se le creyó desaparecido; pero

volvía a pie desde Alicante por parajes extraviados.

La Policía ha practicado un registro en casa de Santana, sin resultado. La esposa ha declarado que el sábado estuvo en la tienda y ella le dió una cantidad.

Pastor, el comerciante de Alicante detenido, tiene una herida en una pierna que presenta caracteres sospechosos. Los forenses han practicado un minucioso reconocimiento de la lesión.

En sus declaraciones el detenido parece que ha incurrido en algunas contradicciones.

ANDALUCÍA

Temores.

GRANADA. (Jueves, noche.) Las autoridades abrigan temores de que la huelga inglesa se refleje en las importantes minas de la zona de Guadix, cesando los trabajos por causa de la suspensión de los transportes marítimos.

El Hospital de los Marqueses de Linares. LINARES. (Jueves, noche.) Ocupase hoy extensamente el «Diario de Linares» de las enormes deficiencias que ha observado en la construcción del nuevo Hospital de los Marqueses de Linares.

Aporta pruebas documentales, que han causado gran impresión en el vecindario. Huelga de cargadores.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los obreros asociados que trabajan en la carga del vapor *Manuel Calvo* suspendieron hoy las faenas, por diferencias surgidas respecto a la forma en que aquéllas se hacían.

El consignatario del vapor llamó esquirolés, los cuales continuaron los trabajos, y pidió auxilio al gobernador, el cual envió al muelle algunas parejas de Seguridad para proteger la libertad del trabajo.

Enterados de lo que ocurría, los demás obreros asociados del puerto han acordado paralizar las faenas por completo de éste.

ARAGÓN

Un torrente en Canfranc.

HUESCA. (Jueves, noche.) Comunican de Canfranc que en la construcción del túnel de este nombre se ha tropezado con una dificultad parecida a aquella que interrumpió no ha mucho las obras.

Ha aparecido de improviso una filtración que forma un enorme torrente de agua, que deja un rastro de piedras y arena.

Se calcula la salida de las aguas en setenta litros por segundo. El torrente hállase por la parte correspondiente a la línea española.

Toda la galería, en una extensión de 1.100 metros, ha quedado inundada. Se trabaja activamente para poder reanudar las obras.

De milagro se ha evitado una gran catástrofe, merced a la pericia de los obreros.

CATALUÑA

Explosión de gas.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Mientras reparaban una cañería del felato de los Cuatro Caminos varios operarios de la Fábrica del Gas, se incendió el fluido, produciendo una explosión.

Han resultado tres de los operarios con quemaduras en la cabeza y manos, calificadas de pronóstico grave.

Gimeno a Tarrasa.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El diputado por Tarrasa, Sr. Salas, ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública, en el que le comunica que el domingo, a las nueve y media de la mañana, llegará a aquella población.

Ya hay muchas inscripciones para el banquete que se le ofrecerá. Después del banquete, el ministro asistirá a un concierto.

El Ayuntamiento de Tarrasa votó un crédito de mil pesetas para estos gastos. A Tarrasa irán el gobernador civil, el capitán general, el presidente de la Audiencia y demás autoridades.

Repercute la huelga.

Ya empiezan a sentirse en Barcelona los efectos de la huelga de mineros de Inglaterra, pues vense algunos vapores carboneros en el muelle detenidos por no saber a qué punto dirigirse para cargar.

Los tradicionalistas.

Los tradicionalistas celebrarán el domingo ro del actual fiestas religiosas en conmemoración de los mártires del partido.

La Unión catalanista.

Los elementos que integran la Unión catalanista proyectan celebrar una reunión magna de organización y propaganda.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
Contra el reuma, artritis, etc., es el UROMIL. El más poderoso disolvente del ácido úrico, dos veces más activo que la Piperina, y 37 veces más que la Litina. Infinidad de enfermos de reuma articular, rebeldes a todo tratamiento, curaron milagrosamente en pocos días. Es inofensivo, no ejerce ninguna influencia sobre los riñones, estómago ni el corazón. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico. Consultádes sobre el UROMIL.

CASTILLA LA VIEJA

Consumero irascible.—Un motín.

VALLADOLID. (Viernes, mañana.) El Portillo de la Merced ha sido ayer escena de un motín protesta contra las demasías de los empleados de la Compañía arrendataria de Consumos.

Un obrero del ferrocarril que salía de la estación con la cestilla de la merienda, pasó por delante de la casilla, y el consumero le registró. Durante el registro cuestionaron por la forma en que lo realizaba, y el consumero cortó la discusión dando un formidable garrotazo al obrero.

Cundió bien pronto la noticia del hecho por toda la barriada de San Andrés, habitada en su mayoría por obreros y empleados del ferro-

carril. Todos acudieron al lugar de la ocurrencia con mujeres y niños, protestando airadamente del hecho.

El consumero logró huir por la línea férrea. Los ánimos se calmaron.

Pero por la tarde, a la hora de la salida de oficinas y talleres, los empleados y obreros hubieron de pasar por delante de las casillas del resguardo.

Uno de los consumidores pretendió registrar una tartera de uno de los obreros, y la protesta se reprodujo.

Los ferroviarios increparon a los del resguardo; uno de éstos hizo ademán de sacar un arma de fuego, y ante esta amenaza, los del ferrocarril le empujaron contra los consumidores, que huyeron, refugiándose donde podían, mientras aquéllos hacían pedazos a pedrada limpia las ventanas de la casilla.

También prendieron fuego a una garita. La intervención de fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil puso término al motín.

Un montón de piedras que había cerca de aquel lugar desapareció por completo, pues sirvieron de proyectiles para los obreros.

GALICIA

El yate «Hohenzollern».

VIGO. (Jueves, noche.) Ha zarpado para Gibraltar el yate imperial alemán «Hohenzollern».

AVISOS UTILES
ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

Agua de Rocallaura
La más rica en estroncio y litina. Cura albuminuria, mal de piedra y dispepsia. PIDANSE EN FARMACIAS

HIPOTECAS
Plazo de uno a cuarenta años, con pequeñas amortizaciones, a voluntad del deudor y muy módico interés. Préstamos realizados: 29 millones.

El Hogar Español, Puerta del Sol, 9, Madrid. Sucursal de Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Automóviles PEUGEOT
Primera marca reconocida

Automóviles DELAGE
Marca especializada en el coche pequeño

— PIDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS —
R. ELORRIO Y COMPAÑIA
Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid
Entrega inmediata.

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. C. S. Jerónimo, 28. T. 2.927. Precios como nadie.

UN BANQUETE

por abundante que sea, se puede soportar, aun estando enfermo, si se ayuda a la digestión con una cucharada de Estomacal César, que normaliza la funciones digestivas y cura además. Depósitos: Martín y Durán, Mariana Pineda; Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9.

El remedio popular por excelencia son las tabletas Bayer de

Aspirina

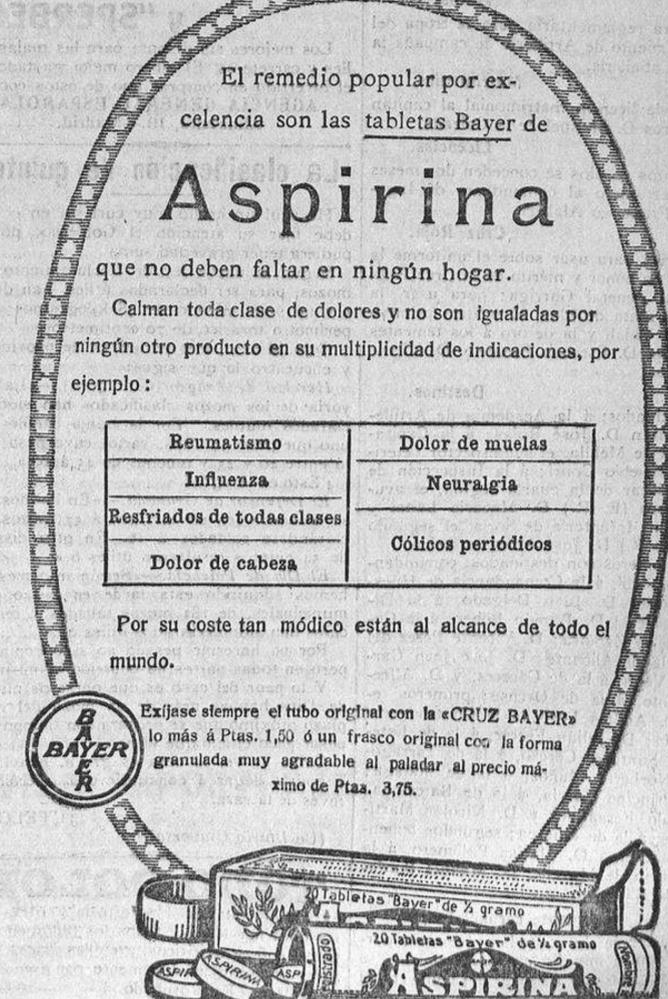
que no deben faltar en ningún hogar.

Calman toda clase de dolores y no son igualadas por ningún otro producto en su multiplicidad de indicaciones, por ejemplo:

| | |
|----------------------------|--------------------|
| Reumatismo | Dolor de muelas |
| Influenza | Neuralgia |
| Resfriados de todas clases | Cólicos periódicos |
| Dolor de cabeza | |

Por su coste tan módico están al alcance de todo el mundo.

Exíjase siempre el tubo original con la «CRUZ BAYER» lo más a Ptas. 1,50 ó un frasco original con la forma granulada muy agradable al paladar al precio máximo de Ptas. 3,75.



Gran Café Moderno

61, HORTALEZA, 61

Terminadas las muchas reformas realizadas en este acreditado establecimiento, quedan abiertos al público los grandes é independientes SALONES DE TRESILLO, TERTULIA Y BILLARES.

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de Paris. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correa para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

| Vapor. | Tonelaje. | SALIDAS DE | | | |
|------------|-----------|------------|----------|----------|---------|
| | | Coruña. | Vigo. | Lisboa. | |
| Asturias. | 12.502 | | 17 marzo | 19 marzo | |
| x Oronsa.. | 5.030 | 25 marzo | 28 marzo | 31 marzo | 2 abril |
| Avon... | 11.073 | 31 marzo | 31 marzo | | |
| Danubio.. | 5.885 | 7 abril | 7 abril | 9 abril | |
| x Oronsa.. | 11.546 | 8 abril | 9 abril | 10 abril | |

Los mercados con x tocan en los puertos del Pacifico OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Unico en Bilbao, con edificio completo.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Plaza San Fernando.—Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, dede 12,50 en adelante. Sauri, director.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Recientemente organizado para estancias durante el invierno.—Calefacción central.—Habitaciones muy confortables con baños.—Precios especiales para temporadas.—Restaurant francés.—Garage en el hotel.

FRANCIA
PARIS Grand Hotel du Louvre.—Plaza del Teatro Francés.—Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassion.—Todo primer orden. Situación única.—Garage.—Ascensor.—Baños.—Clientela selecta.—Meillon, propietario.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de marzo de 1862.

Las *Novedades* da algunos datos referentes al Sr. Gutiérrez Estrada, á quien se supone principal agente en Francia de los mejicanos que trabajan en aquella capital por el establecimiento de una Monarquía en Méjico.

Dice *Las Novedades* que en 1840 Gutiérrez Estrada fué expulsado de Méjico, donde fué ministro de Negocios Extranjeros, señalándose por sus ideas un tanto reaccionarias; que en 1841 publicó un libro en que se proponía probar la conveniencia de establecer una Monarquía en su Patria, y recorrió luego algunas Cortes extranjeras, pidiendo apoyo á varias dinastías; que en Madrid recibió la gran cruz de Carlos III, y con esta condecoración regresó á Roma, viudo ya de una señora riquísima, y allí obsequió á la hija del embajador de Austria, obteniendo su mano; que este enlace creó en él ciertas simpatías hacia la dinastía austríaca, proporcionándole además buenas relaciones; y que los últimos sucesos de Méjico le han servido perfectamente para continuar su proyecto, apoyando la candidatura del Príncipe Maximiliano.

El antiguo y monumental Alcázar de Segovia, colegio, como es sabido, de oficiales de Artillería, es hoy un montón de humeantes ruinas.

A la una de la tarde de anteayer se declaró un terrible incendio en la parte inferior y posterior del edificio. Todos los profesores y cadetes hicieron heroicos esfuerzos para detener los progresos de las llamas, pero inútilmente.

Los cadetes fueron sacados del edificio y distribuidos por la ciudad, mientras las bombas funcionaban. Pero las mismas bombas quedaron abandonadas, y los que las manejaban, cortados por las llamas, escaparon de la muerte milagrosamente.

A las cuatro de la tarde el fuego era dueño de todo el edificio, y por lo que deben darse gracias á Dios es porque en aquella hora no habían ocurrido desgracias personales.

A las seis de la tarde el fuego había consumido las armaduras y pisos altos del Alcázar, y el fuego estaba reconcentrado en la parte inferior del edificio; pero el viento soplaban con violencia y no había esperanzas de que se salvase sino lo construido de piedra sillería y defendido por las bóvedas.

CHANTILLY

Seleccionado chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12. Casa de moda.

EJÉRCITO Y ARMADA

Gratificación.

Se concede la efectividad al capitán de Caballería D. Ricardo Torres Linares.

Vestuario.

Se declara reglamentaria para la tropa del cuarto regimiento de Artillería de campaña la pelizza de Caballería.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Ingenieros D. Manuel de la Calzada.

Licencias.

Por asuntos propios se conceden dos meses para el Extranjero al comandante de Ingenieros D. Francisco Alabert.

Cruz Roja.

Se autoriza para usar sobre el uniforme la gran placa de honor y mérito de la Cruz Roja española al general Garriga; para usar la medalla de plata de ídem al médico primero D. Vicente Vidal, y la de oro á los tenientes de Infantería D. Esteban Penate y D. Vicente Mochales.

Destinos.

Son destinados: á la Academia de Artillería, el capitán D. José Rojas; á la Capitanía general de Melilla, el subinspector veterinario D. Eusebio Couti; á la Inspección de Sanidad militar de la cuarta región, el ayudante tercero (E. R.) D. Macario Leita, y al regimiento Infantería de Soria, el segundo teniente (E. R.) D. José Arias de Reina. En Carabineros son destinados: comandante D. José Rubi, á la Comandancia de Huesca; capitán D. Juan Delgado, á la Dirección general; D. Ramón Roher, á la Comandancia de Zamora; D. Vicente Pérez del Villar, á la de Alicante; D. José Jean García de la Vega, á la de Cáceres, y D. Alfredo Lafuente, á la de Orense; primeros tenientes D. Andrés Leris, á la Comandancia de Murcia; D. Julián Ferrer, á la de Estepona; D. Santiago Cerezo, á la de Tarragona; D. Norberto Muñoz, á la de Málaga; D. Pío Príncipe García, á la de Málaga; D. Gonzalo Fernández y D. Nicolás Martínez Reyes, á la de Huesca; segundos tenientes de la reserva D. Matías Palomero, á la Comandancia de Murcia; D. Manuel Bordallo, á la de Barcelona.

El teniente coronel Luque.

Con asistencia de contadas personas, porque la premura impidió circular esquelas, se verificó ayer tarde el traslado del cadáver del teniente coronel Luque, desde la casa mor-

tuoria al depósito de la Sacramental de San Lorenzo.

El severo ataúd fué bajado á la carroza en hombros de los generales Zubia y Villanueva, D. Rafael Esbry y algunos individuos de la familia.

Presidió el fúnebre cortejo el propio ministro de la Guerra con su hijo el distinguido capitán de Estado Mayor D. Ernesto.

Hoy, á las cinco de la tarde, recibirá el cadáver cristiana sepultura.

De provincias se han recibido muchos telegramas de pésame, y por el ministerio de la Guerra desfilaron anoche y esta mañana, para expresar su pésame, gran número de personajes políticos, generales, jefes y oficiales.

En la capilla de la sala de ayudantes se han celebrado en la mañana de hoy tres misas, á las que han asistido todo el personal del ministerio, muchos amigos de la familia del finado, algunas señoras, y entre otros hombres políticos, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas.

A.

QUIEBRAS

Todas las profesiones tienen las suyas. El comerciante al detall tiene en el cajón su peor enemigo; le cuesta mucho dinero y disgustos.

Por esto emplean ya en España más de 10.000 comerciantes Registradora «Nacional», que es el medio más sano y sencillo de recaudar un comercio.

Informes gratis: Preciados, 11.

SUCESO EXTRAÑO

Una mujer gravemente herida

Anoche, á las doce, un guardia que pasaba por la calle de las Aguas observó que una mujer, apoyada en el brazo de un hombre, caminaba con grandes trabajos hacia la Casa de Socorro del distrito de la Latina, establecida en dicha calle.

Aproximóse al grupo por si eran sus auxilios necesarios, y vió que la mujer aludida iba gravemente herida.

Entre el guardia y el paisano condujeron á la paciente al citado establecimiento benéfico, donde los facultativos de guardia, señores Lama y Salto, la practicaron la primera cura.

El estado de la mujer la impedia declarar, y el suceso parecía envuelto en el mayor misterio.

Llábase la herida María Junio, tiene veintitrés años y está domiciliada en la calle del Rosario, núm. 19.

La Policía detuvo al acompañante, Félix García Sánchez, que negó en absoluto su participación en el suceso, limitándose á manifestar que se encontró á María en la calle de las Aguas, y como la conocía y la vió en aquel estado, no tuvo inconveniente en ayudarla á llegar á la Casa de Socorro.

La herida que padece está situada en la región mamaria izquierda, es penetrante y causada con arma blanca.

En camilla fué conducida al Hospital Provincial.

En el camino, y en uno de los descansos que hicieron los camilleros, obligados por el estado de gravedad de la lesionada, parece que ésta les dijo que la había herido su novio, que se llama Andrés Gutiérrez y vive en la calle del Salitre, núm. 8.

Ocupa la cama núm. 3 de la sala quinta.

Automóviles "Colibrí," y "SPERBER,"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches.

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA Almirante, 10.—Madrid.

La clasificación de quintos

He aquí un hecho muy curioso, en el cual debe fijar su atención el Gobierno, porque pudiera tener gravedad suma.

Según la nueva ley de Reclutamiento, los mozos, para ser declarados útiles, han de tener un peso mínimo de 48 kilogramos y un perímetro torácico de 70 centímetros.

Cojo, al azar, tres periódicos de provincias, y encuentro lo que sigue:

Heraldo de Aragón (Zaragoza).—«La mayoría de los mozos clasificados han sido declarados inútiles... Por la Lonja desfiló ayer uno que pesó 34 kilos, varios cuyo peso osciló entre 40 y 45 y muchos de 45 á 49.»

El Defensor de Granada.—«En los dos días se llamaron (en un distrito) á 57 mozos, declarándose soldados á 16. En otro distrito, de 54 quintos resultaron útiles 6.»

El Día de Valencia.—«Según informes que hemos adquirido esta tarde en las oficinas municipales, de 181 mozos tallados y reconocidos han sido declarados útiles 42.»

Por no hacerme pesado no sigo copiando; pero en todas partes ha ocurrido lo mismo.

Y lo peor del caso es que por esos pueblos de Dios hay ya más de un mozo del reemplazo próximo que se prepara con tiempo para pesar poco el año que viene...

Como se ve, la cosa es grave, gravísima, y podría llegar á constituir una selección al revés de la raza.

JUTELO

(De *Diario Universal*.)

TODO DOLOR

excitación, ataxia, hiperestesia y otras sensaciones nerviosas y todos los fenómenos renales, cólicos nefríticos, arenillas úricas, etcétera, se curan infaliblemente con las Aguas de Solares. Está probado.

El presupuesto de Telégrafos

Aunque la situación de la Hacienda no es todo lo próspera que debía ser, por razones que no son del caso exponer ahora, el director general de Comunicaciones ha propuesto al ministro de la Gobernación, y éste á las Cortes, unos aumentos en el presupuesto, que, aun no siendo los que reclaman las necesidades de los nuevos servicios, atienden aquellas más urgentes y que no admiten demora.

Estos aumentos son los siguientes: para personal, 392.419 pesetas; para indemnizaciones, 117.490 pesetas, y para material, 220.011 pesetas.

Personal facultativo.—Se aumentan un inspector, un jefe de Centro, 10 oficiales cuartos y 54 quintos.

Personales de la escala de Ultramar.—Se amortizan 3 plazas de oficiales quintos.

Auxiliares de Contabilidad y oficinas.—Desaparecen los sueldos de 1.000 pesetas; se aumentan 55 plazas de aspirantes primeros, y se amortizan 63 de aspirantes segundos.

Auxiliares femeninos.—Se suprimen las 60 auxiliares telefonistas de segunda, y se aumenta este mismo número en las auxiliares telegrafistas de segunda; se aumentan 100 plazas de auxiliares telegrafistas de tercera.

Personal de vigilancia y servicio.—Se aumentan 13 plazas de capataces de segunda y 15 celadores, 5 conserjes, 16 ordenanzas de primera, 14 de segunda, un repartidor de primera y 144 de segunda. El sueldo de los ordenanzas de segunda se aumenta de 750 pesetas á 850.

Indemnizaciones.—Se aumentan 25.000 pesetas para comisiones al personal facultativo, 6.000 pesetas para el personal de vigilancia, 7.000 pesetas para el personal que presta servicio en los cables, 46.000 pesetas para el personal destinado en Canarias, 17.000 pesetas para el personal destinado en las posesiones del Norte de Africa, 500 pesetas para un oficial mecánico y 3.500 pesetas para 7 oficiales suplentes.

Mueblaje.—Se aumentan 10.000 pesetas.

Alquileres y obras.—Se aumentan 61.634,24 pesetas.

Impresos.—Se aumentan 30.000 pesetas.

Conservación de líneas telegráficas y telefónicas y adquisición de material telegráfico y telefónico de línea.—750.000 pesetas.

Cables y radiotelegrafía.—Se aumentan para el primer concepto 70.000 pesetas.

Estas son las diferencias con relación al presupuesto actual.

Veremos ahora qué modificaciones y en qué sentido introducen las Cámaras.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas, Inmejorables

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la sesión del pleno celebrada á última hora de la tarde de ayer por este Centro consultivo, bajo la presidencia del Sr. Santamaría de Paredes, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proponer que se mantenga en el Doctorado la cátedra de Historia de la Farmacia y que se cree la de análisis especial de medicamentos orgánicos.

Negando á los Sres. Neri y Soler, profesores de Gimnasia, el abono de quinquenio.

Informó favorablemente la creación de la cátedra de Alemán en la Escuela de Arquitectura.

Proponiendo se acceda á las rehabilitaciones solicitadas por las maestras doña Josefa López, doña Monserrat Canalejo y doña Natividad del Val, y negando las de doña Cándida Lamadrid, doña Carolina Canas y doña Petra Andrés.

Fueron informados favorablemente los recursos de los maestros D. Santos Vicente y D. Diego Nolleja sobre traslados, y en sentido negativo los interpuestos por D. Isaac Lafuente, D. José Cornejo y D. Ricardo López, también en solicitud de traslados; el de doña Jovita Martínez, sobre excedencia; el de doña Angela Alcayo, de rehabilitación, y el de D. José Gordo para su nombramiento de maestro.

Se propone acceder á la expedición del nuevo título administrativo de 1.100 pesetas, solicitado por D. Cándido Sarramián.

Negando el reconocimiento de derechos solicitados por doña Margarita Subero, doña Pastora Villarroya, D. Vicente Tolmo, don Manuel Ferreiro y doña Teresa Reinoso, todos ellos maestros de primera enseñanza.

Aprobando la implantación del arreglo escolar de Pazos de Borbén (Pontevedra).

Reclamando antecedentes para informar las peticiones de D. Antonio Pérez y varios maestros auxiliares de Madrid.

Aprobando los expedientes de arreglo escolar incoados por los Ayuntamientos de Bilbao, Cabrales, Villafraja y Parres (Oviedo).

Se declara de abono el tiempo de servicio reclamado por doña Consuelo Baldelló.

Negando á D. Juan Campos, auxiliar de la escuela del Hospicio, de Jaén, nuevo título administrativo.

Ídem el abono de servicios solicitado por doña Arcadia Bueno, maestra de Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Proponiendo se confirme la orden de la Dirección general de primera enseñanza, que declara subsistente el contrato de retribuciones del Ayuntamiento de Suria (Barcelona) con la maestra de niñas de dicho pueblo.

Declarando de abono las diferencias de sueldo que reclaman D. José Ruiz y D. Ezequiel Fornas.

Se propone la desestimación del recurso del Ayuntamiento de Orrault-Bajo (Navarra) sobre anulación del nombramiento de maestro de Tábar, en aquel Municipio.

Ídem ídem de D. Victoriano Torremocha contra la real orden que le separó del Magisterio público.

Fueron propuestos, por último, para condecoraciones é ingreso en la Orden civil de Alfonso XII D. Antonio García, catedrático; D. Torcuato Pérez de Guzmán; D. José García, presidente de Junta local; D. Lope María Blanco, coronel de Ingenieros, y los maestros D. Tomás Balaguer, D. Francisco Exartás, D. José Castañón, D. Enrique Jiménez, D. Guillermo Fatás y doña Gabriela Frigola, siendo informados desfavorablemente los expedientes de D. Manuel Pérez del Molino, D. Juan Cuevas Pinto, D. Vicente Pitalluga, D. Antonio Pina y D. Tomás Mayo.

OBJETOS PLATA para regalos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

Un geógrafo español juzgado por los extranjeros

El Sr. Warren du Pré Smith, jefe del Servicio minero en la Oficina científica de Manila, ha dado un informe sobre trabajos geográficos en Filipinas, que se ha publicado en el tomo XXXIV, páginas 529-544, de *The Geographical Journal*, ó sea la revista mensual de la Real Sociedad Geográfica de Londres, y en dicho informe aparecen los siguientes párrafos relativos á un geógrafo español: «Entre todos los que han trabajado en la formación de mapas de aquellas islas durante la dominación española sobresale d'Almonte en primera línea. Sus mapas, que en muchos casos no han podido basarse en los medios usuales de comprobación, son, dadas las condiciones del país recorrido, sencillamente maravillosos. Ningún otro hombre, en verdad, rayó á tal altura en esta materia en Filipinas, tanto antes como ahora. D. Enrique d'Almonte estaba agregado á la Inspección General de Minas como auxiliar facultativo, con los limitados recursos de un ayudante científico; él y el inspector general de dicho ramo, don Enrique Abella y Casariego, trabajaron con frecuencia conjuntamente, d'Almonte como topógrafo y Abella como ingeniero de Minas y geólogo. Conociendo, como yo conozco, las naturales dificultades del país, el extremo salvajismo de las tribus que habitan en algunas comarcas de las islas y las pésimas condiciones del clima, debo considerar á d'Almonte como uno de los grandes exploradores de la vigésima centuria. No sé si ha recibido siempre el merecido testimonio de aprecio por sus colegas geógrafos en otras partes del mundo. Si no es así, este tardío homenaje debiera ser prontamente proclamado.»

Es muy grato consignar cómo los extranjeros hacen de este modo justicia á los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1909, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conocían y admiraban la labor geográfica de d'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, d'Almonte fué el elegido.

Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispanoalemana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden á d'Almonte el homenaje que se merece por los servicios que presta á la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para él del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica á que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

Es muy grato consignar cómo los extranjeros hacen de este modo justicia á los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1909, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conocían y admiraban la labor geográfica de d'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, d'Almonte fué el elegido.

Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispanoalemana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden á d'Almonte el homenaje que se merece por los servicios que presta á la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para él del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica á que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

Es muy grato consignar cómo los extranjeros hacen de este modo justicia á los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1909, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conocían y admiraban la labor geográfica de d'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, d'Almonte fué el elegido.

Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispanoalemana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden á d'Almonte el homenaje que se merece por los servicios que presta á la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para él del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica á que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

Es muy grato consignar cómo los extranjeros hacen de este modo justicia á los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1909, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conocían y admiraban la labor geográfica de d'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, d'Almonte fué el elegido.

Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispanoalemana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden á d'Almonte el homenaje que se merece por los servicios que presta á la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para él del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica á que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

Es muy grato consignar cómo los extranjeros hacen de este modo justicia á los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1909, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conocían y admiraban la labor geográfica de d'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, d'Almonte fué el elegido.

Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispanoalemana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden á d'Almonte el homenaje que se merece por los servicios que presta á la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para él del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica á que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

Es muy grato consignar cómo los extranjeros hacen de este modo justicia á los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1909, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conocían y admiraban la labor geográfica de d'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, d'Almonte fué el elegido.

Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispanoalemana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden á d'Almonte el homenaje que se merece por los servicios que presta á la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para él del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica á que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

Es muy grato consignar cómo los extranjeros hacen de este modo justicia á los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1909, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conocían y admiraban la labor geográfica de d'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, d'Almonte fué el elegido.

Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispanoalemana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden á d'Almonte el homenaje que se merece por los servicios que presta á la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para él del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica á que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

Es muy grato consignar cómo los extranjeros hacen de este modo justicia á los méritos de un hombre de ciencia español.

No estará de más hacer constar también que cuando Mr. Warren escribía su informe en 1909, hacía ya once años que los geógrafos españoles, que conocían y admiraban la labor geográfica de d'Almonte en Filipinas, le habían nombrado corresponsal de la Sociedad Geográfica, y después, cuando en 1901 el Gobierno español solicitó que dicha Sociedad designase un delegado suyo para formar parte de la Comisión demarcadora de la Guinea española, d'Almonte fué el elegido.

Y los informes que escribió, los admirables mapas de la Guinea continental y de Fernando Poo que ha construido, las exploraciones que luego ha hecho en aquel país para determinar la frontera hispanoalemana y estudiar el estado actual de la población indígena, la cuestión de braceros, la posibilidad de abrir vías de comunicación, etc., etc., todo esto lo ha sabido apreciar la Real Sociedad Geográfica.

No sólo los geógrafos norteamericanos, sino los españoles también, rinden á d'Almonte el homenaje que se merece por los servicios que presta á la ciencia geográfica y al país, y recientemente han acordado solicitar para él del Gobierno de S. M. la altísima recompensa honorífica á que tiene derecho el que por su obra científica, de reconocido y universal renombre, está considerado entre extranjeros como uno de los grandes exploradores de nuestros días.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Al banquete que tendrá lugar el día 12 para conmemorar la fundación del Cuerpo de Correos se espera asista el Sr. Barroso, ex director del Cuerpo.

De los ex directores invitados han contestado ya aceptando los Sres. Portago, Bivona, Maestre y Francos Rodríguez.

El banquete se verificará en el hotel Ritz.

La huelga de los mineros de carbón de Inglaterra tiene trastornado el servicio de correos en aquella nación, por haberse reducido extraordinariamente el número de trenes y de barcos de transporte.

El día 13 cesará en el servicio activo, por cumplir la edad reglamentaria, el jefe de Negociado de segunda clase de Correos D. Ramón Alvarez Tubau.

Han sido nombrados médicos de Correos D. Andrés de la Oliva, D. Francisco Carmoña y D. Roque Reyes.

Han sido destinados: el oficial segundo D. Arturo Vázquez Valdés, á Port Bou; el oficial tercero D. Estanislao García Morales, á la Central; el oficial cuarto D. Ernesto González Bernáldez, á Coruña; los oficiales Quintos D. Pascual Ramos Pérez, á Monóvar, y D. Carlos Capella y Nieto de Molina, á la Central.

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Francisca de Castaño Montijano, maestra de Talavera de la Reina, se la clasifica con el haber anual de 575 pesetas; á doña Ana Zurriani Cerratos, de Villamenas, 500; á don José Pereira,

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró hoy sesión extraordinaria este centro provincial.

Ocupan los escaños casi todos los diputados.

La tribuna destinada al público, muy concurrida.

Lee el acta de la sesión anterior el secretario Sr. Borrega.

El Sr. Largo Caballero pide votación nominal para la aprobación del acta, siendo aprobada por 25 votos.

Se da lectura a la convocatoria de la sesión por el secretario Sr. Ollas, referente a la provisión de la plaza de depositario de fondos provinciales, de la de decano del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia y la aprobación del pliego de condiciones para el arrendamiento de la Plaza de Toros.

Se da cuenta de la dimisión del cargo de decano del Sr. Sanz Bombín.

El Sr. Fernández Morales dice que dicho cargo es irrenunciable, y que todos los precedentes sobre este particular así lo determinan.

El Sr. Senra afirma que dicho cargo es renunciable, porque este cargo no es administrativo.

Se admite la renuncia del cargo de decano al doctor Bombín.

Se procede a tratar del nombramiento de decano que ha de reemplazar al doctor Bombín, y, al efecto, hacen uso de la palabra los Sres. Benito Moreno, Senra y otros.

Sostienen el criterio de que el cargo de decano no ha de recaer en el más antiguo ó de los más antiguos, sino que esté en condiciones de ser elegido uno de los veinte profesores primeros.

El Sr. Fernández Morales afirma que el obrar así fuera tanto como falsear el artículo 14, que establece sea nombrado de entre los cuatro profesores más antiguos.

Hace uso de la palabra, para aclaraciones, el Sr. Leiva, y sostiene el criterio de que deba ser reformado el reglamento.

El Sr. Fernández de la Vega propone que lo propuesto por el Sr. Fernández Morales deba someterse a votación, ó sea que se elija decano a uno de los cuatro primeros más antiguos del escalafón.

Se procede a la votación de la proposición del Sr. Fernández Morales, y es desechada por 21 votos contra 11, quedando en libertad la Corporación de elegir decano entre todos los médicos primeros del escalafón.

El Sr. Freire propone que no sea la Diputación la que nombre el decano, sino el Cuerpo médico de la Beneficencia.

El Sr. Prida dice que votará en blanco, porque no sabe si el profesor á quien votase sería el más capaz de entre los demás.

El Sr. Caballero propone que el Cuerpo médico elija a la Corporación una cuaterna de dichos profesores, para que la Diputación elija.

El Sr. Prida pide se dé lectura de los nombres de los médicos que pueden ser elegidos, así como de los expedientes de los mismos.

El Sr. Montoya dice que la Corporación es soberana para elegir libremente decano, sin trabas de ningún género.

La proposición del Sr. Caballero es desechada por 21 votos contra 11.

Insiste el Sr. Prida en que se dé lectura de los expedientes de los profesores, para elegir entre éstos el mejor.

El Sr. Prida, después de hacer algunas observaciones, renuncia á su derecho á que se lean los expedientes de los profesores.

Se suspende la sesión por veinte minutos.

Se reanuda la sesión, bajo la misma presidencia, y se procede á la elección de decano de la Beneficencia provincial, en votación por papeletas, resultando elegido por 22 votos el doctor D. Enrique Isla.

Obtuvieron también votos: el doctor Sanz Velasco, nueve, y el doctor Espina, tres.

Tomaron parte en la votación 34 representantes de la provincia; es decir, todos, menos dos diputados que halláanse enfermos.

Pónese á discusión el pliego de condiciones para la subasta de arrendamiento de la Plaza de Toros, presentado por la Comisión provincial.

Los Sres. Fernández de la Vega y Benito Moreno se oponen á la base segunda, en la que se establece que la Corporación se reserva el derecho de explotar la colocación de anuncios en los sitios convenientes de la Plaza.

Hablan acerca del particular los señores Sauquillo, Freire, Baños, Montoya y Benito Moreno, afirmando estos tres últimos que al contratista se le debe ceder la Plaza sin este derecho para la Corporación.

El Sr. Prida habla para aclaraciones, así como el Sr. Fernández de la Vega, y contestan el vicepresidente de la Comisión, señor Sauquillo y demás vocales de la misma.

El pliego objeto de discusión contiene 38 condiciones, fijándose en la 27 la de que no se admitirá proposición en la subasta que no cubra el tipo de un millón setecientos un mil quinientas ochenta y cuatro pesetas.

En la citada base núm. 27 se establece además que la cantidad fijada será por el arriendo de ocho años, correspondiendo 212.698 pesetas á cada uno.

Como el asunto relativo al pliego de condiciones es de gran importancia para el Erario de la provincia, la Diputación ha discutido amplia y detalladamente la labor de la Comisión provincial, dando lugar el debate á algunas enmiendas, que fueron aprobadas unas y desechadas otras en votaciones nominales.

El pliego de condiciones quedó aprobado con ligeras variantes.

Terminado este asunto, se leen las bases del concurso para la provisión de la vacante de depositario de fondos provinciales de la Diputación provincial.

Las bases son ocho.

Se proveyó la vacante por concurso libre.

El concursante será español y ha de ser mayor de veinticinco años de edad y menor de cincuenta.

La Diputación se reserva la facultad de elegir libremente entre los aspirantes.

El concursante que resulte nombrado, constituirá en la Caja general de depósitos una fianza de 75.000 pesetas en metálico ó en valores del Estado, de la Diputación ó del Ayuntamiento de Madrid, al tipo de cotización, á disposición de la Corporación, afectada á las responsabilidades del cargo.

El sueldo asignado á la plaza será el de 7.000 pesetas anuales.

El anuncio del concurso se publicará en la Gaceta.

Se presenta una proposición, firmada por los Sres. Prida, García Albertos y Fernández, pidiendo sean excluidos expresamente del concurso los solicitantes que al efectuarlo ejerzan cargos de elección popular en Madrid, á aquellos que dichos cargos los hubieran desempeñado cuatro años antes, ó los empleados del Estado, de la Diputación ó del Ayuntamiento de Madrid que disfrutaren un sueldo anual de 5.000 pesetas.

Combaten la proposición los Sres. Caballero y Senra, y la defienden los Sres. Largo Caballero, Goitia y Fernández Morales.

Esta discusión resulta muy animada, entablándose acentuado incidente entre los señores Sauquillo y Largo Caballero, al escuchar éste de aquél que estaba procesado y que no podía sentarse el Sr. Largo Caballero en el escaño de diputado, á lo cual manifestó éste que, efectivamente, hallábase procesado por cuestión política; pero que el juez nada le había comunicado, y, por consiguiente, se hallaba legalmente sentado en el sillón que ocupaba.

El incidente quedó oportunamente cortado por la presidencia.

La proposición fué aprobada, después de observaciones hechas por el Sr. Matesanz, por 20 votos contra 5.

La sesión, que terminó á las cinco de la tarde, duró seis horas.

EQUIVOCACION?

El hijo del almirante Montojo

El médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Centro, Sr. Laforga, auxilió en su domicilio, Barco, 4, al capitán de Infantería de Marina D. Patricio Montojo, hijo del que fué almirante de la Armada, por presentar gravísimos síntomas de intoxicación, á consecuencia de haber ingerido unos tabletos de morfina, que debió confundir con pastillas para una afección laríngea.

Esta madrugada se hallaba en desesperado estado.

El Juzgado de guardia intervino en el suceso.

A las nueve de la mañana ha dejado de existir el capitán de Infantería de Marina señor Montojo, víctima de la intoxicación de morfina.

SEGUROS DE QUINTAS

Prohibición legal

La Gaceta publica la siguiente disposición:

«Ilmo. Sr.: La Junta Consultiva de Seguros ha emitido, con fecha 28 de febrero de 1912, el siguiente dictamen:

«La Junta Consultiva ha examinado la propuesta de la Inspección y el informe del jefe asesor técnico; y

Resultando 1.º Que suprimida por el artículo 4.º de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, publicada en la Gaceta de Madrid de 21 de enero del año actual, la redención á metálico:

Resultando 2.º Que la misma ley, en su artículo 318, prohíbe la formación y funcionamiento de Seguros de Quintas, Empresas y otras entidades que mediante ciertas condiciones aseguren á los reclutas la obtención de dispensas ó ventajas de las señaladas en dicha ley;

Considerando que por estas prescripciones carecen de finalidad legal las actuales Sociedades de Seguros de Quintas, procede, á juicio de esta Junta, y así tiene el honor de proponer á V. E.:

1.º Se declara caducada la inscripción concedida á cualquier Sociedad en el ramo de quintas, el minando del registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de mayo de 1908 á aquellas que sólo aparecen en esta clase de seguros.

2.º Las que estuvieren inscritas y autorizadas para funcionar en varios ramos, subsistirá la inscripción en cuanto á los demás.

3.º Las Sociedades que operen en el Seguro de Quintas procederán á la liquidación de los contratos en vigor con arreglo á las condiciones estipuladas y á lo dispuesto en la legislación vigente de Seguros.»

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 4 de marzo de 1912.—Gasset.—Ilmo. Sr. Comisario general de Seguros.»

Publicaciones de actualidad

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Un tomo de 486 páginas con todas las disposiciones dictadas sobre la materia, encuadernado en tela, 1,50 ptas., como todos los 58 tomos de la Biblioteca de Derecho vigente que publica la Casa Calleja, Valencia, 28, Madrid.

El popular semanario MADRID CÓMICO

ha introducido muy notables mejoras. Contiene 90 páginas con ingeniosas caricaturas en colores, textos de reputados literatos, y cuatro páginas de una aplaudida zarzuela. Precio: 20 CENTIMOS

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Aprobando el plan general de reparaciones en las carreteras del Estado para el año de 1912.

El ministro de Instrucción Pública sólo sometió á la aprobación de Su Majestad algunas propuestas para la concesión de cruces é ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII á favor de varios maestros.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el general D. Ramón Domingo Ibarra, el interviniente militar de distrito D. José Bonafós, el capitán de navío D. Manuel de Flórez, los tenientes coroneles D. Ramón Bustamante y D. Alfredo Maranges, el comandante de Ingenieros D. Francisco de Lara, el teniente de navío D. José Jáudenes y los capitanes de Infantería D. Arturo Cebrían, D. Evelino Fernández y D. Nemesio Barrueco.

Su Majestad la Reina fué cumplimentada por las señoras marquesa de Velilla de Ebro, doña Manuela Díez de Bustamante, marquesa de Viesca de la Sierra, doña Elena Pótestad y doña Rafaela Llorens.

El general D. Ricardo Contreras y su señora y el Sr. Tolosa Latour han estado en Palacio á saludar á S. M. la Reina doña María Cristina.

Hasta después que los reclutas juren en Madrid la bandera no volverá á Villamanrique el Infante D. Carlos.

Mundo eclesiástico

La festividad de San Juan de Dios, patrón del establecimiento benéfico que lleva su nombre en Madrid, y cuya fiesta celebra la iglesia el 8 del actual, no se efectuará en el citado establecimiento hasta la primera quincena de abril, á causa de la inclemencia del tiempo.

La tercera conferencia que el próximo domingo dará en la parroquial iglesia de San Ginés el elocuente padre capuchino fray Melchor de Benisa abarcará los siguientes temas: «Necesidad de la revelación.—Análisis de la razón humana.—Diferente claridad con que se le presentan los objetos de su conocimiento.—Verdades evidentes; verdades discutibles; verdades á que no alcanza la fuerza de la razón.—¿A cuál de estos órdenes pertenece las que supone la Religión?—Imposibilidad moral de que la razón conozca y demuestre todas y las sustraiga á todo género de duda.—Obstáculos que todavía dificultan el conocimiento de aquellas verdades.»

—En la iglesia catedral de Madrid se presentará bastante reformado este año, y en diferente sitio, el monumento que en la Semana Santa ha venido colocándose á la veneración de los fieles.

—Con motivo de haber sido ayer el día del gran escolástico y Patrón de las escuelas católicas del orbe, Santo Tomás de Aquino, hubo en Madrid diferentes solemnidades en su honor, mereciendo una especial mención la del convento dominico de la calle de Claudio Coello, en donde hizo una acabada apología del ilustre hijo de los condes de Aquino un docto religioso de la Orden de Predicadores, y donde hizo la solemne reserva del Sacramento del Altar el virtuoso ex arzobispo de Manila, también dominico, reverendo padre Nozaleda.

PARA CAPRICHOS

y objetos para regalos la Casa LLORENTE, Desengaño, 26. Última novedad en bolsos.

CASA DE LA VILLA

Consecuencias de un expediente.

A propuesta del concejal Sr. García Cortés han sido suspendidos de empleo y sueldo el jefe del servicio de vigilancia de la inspección municipal de carnes y mercados D. José Moya y el encargado de la zona de Aragón D. Julián Aucín, nombrando para sustituirlos á D. Pedro Roa y D. Rogelio García.

Junta de tenientes de alcalde.

Se ha reunido hoy bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

El carbón.

El alcalde hizo saber que para mañana sábado tenía citados á los almacenistas de carbón mineral, para recomendarles y aun exigirles que hagan la necesaria provisión de carbón, para evitar que puedan repercutir en Madrid las consecuencias de la huelga de los mineros ingleses.

También ha encargado el Sr. Ruiz Jiménez á los tenientes de alcalde que citen á los carboneros de sus respectivos distritos, para que á la mayor brevedad completen la cantidad de carbón que por sus respectivas licencias pueden almacenar, y que den un parte diario de las existencias de que disponen.

Los pavimentos.

El Sr. Ruiz Jiménez dió á conocer á los tenientes de alcalde sus propósitos de que éstos gocen de relativa autonomía dentro de sus distritos y sean ellos los jefes de todos los servicios.

De esta manera, los tenientes de alcalde serán los responsables del estado del pavimento de las calles de su demarcación y obligarán á los inspectores de Policía urbana á que les den parte diario de las zanjas que se abran en la vía pública y de los baches que existan, para que el teniente de alcalde exija á los encargados de cada servicio su arreglo inmediato.

Cantinas escolares.

Desca también el Sr. Ruiz Jiménez que en cada distrito se abra una suscripción para organizar cantinas escolares en todas las escuelas de párvulos, á las que concurrirán en las horas de asueto los niños pobres de las de-

más escuelas, con objeto de recibir la necesaria alimentación.

Censo de mendicidad.

Por último, recomendó á los tenientes de alcalde que por las Alcaldías de barrio se forme el padrón de mendicidad, con el fin de poder conocer los medios de vida de las familias desheredadas, y ver el medio de ayudarlas.

COIPEL

Acete ricino, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, farmacia.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez. Francisca Ballesteros fué curada de extensas quemaduras en el brazo izquierdo, que se causó con aceite hirviendo en su domicilio, Santiago el Verde, 11.

—El obrero Bernardo Algara, que trabajaba en una obra de la calle del Duque de Alba, se cayó desde un andamio colocado á tres metros de altura, ocasionándose una grave herida en la cabeza.

Fuó conducido á su domicilio, Luis Villa, número 6, principal.

CHAMBERI

Doctores Sáinz y Maestre. En su domicilio, Sagasta, 5, tercero, se causó una herida en la frente, al caerse de una silla, el niño de seis años Antonio Gómez.

—Trabajando en una obra de la calle de Elgy Gonzalo, el obrero Dimas Garrón se produjo una herida en la pierna izquierda.

—Gerardo Esteban fué atropellado por un carro en la calle de Santa Engracia, resultando con contusiones y erosiones leves.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández. En la calle de la Corredera Baja, 45, principal, se produjo una contusión en la cadera del niño Ester Riaza.

—Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Fuencarral se dislocó el pie derecho D. Juan Alvarez Damo, de cincuenta y ocho años.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Rodrigo Larín. José Morales, de seis años, fué curado de la fractura del brazo derecho, que se produjo en su domicilio, Olivar, 15, portería, al caerse casualmente.

—En la calle de Atocha riñeron por cuestiones de vecindad Rosario Fernández y Adela Marín, agrediendo mutuamente. Ambas tuvieron que ser curadas de lesiones leves.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

LATINA

Doctores Lamo y Salto. El niño Pedro Frutos, de tres años, fué auxiliado por padecer síntomas de intoxicación por haber ingerido una pequeña cantidad de lejía. Después de asistido pasó á su domicilio, Morería, 7, segundo, en satisfactorio estado.

—Melchora Ortega fué curada de varias heridas leves que la produjo una vecina, con quien cuestionó, en la calle de los Irlandeses.

—Un sujeto llamado V. F. fué detenido en la plaza Mayor por promover escándalo á causa de hallarse embriagado.

Graves caídas.

Al caerse en la calle de la Montera se causó una herida grave en la cabeza D. Manuel Redondo.

—En la calle del General Ricardos se cayó Angel Gutiérrez, de cuarenta y cuatro años, que se produjo la fractura de la pierna izquierda.

Matrimonio mal avenido.

Cirila de Diego, de setenta y nueve años, denunció anoche á su esposo, José Blanco, que no la permite la entrada en el domicilio conyugal, Paloma, 8, desde el día anterior.

Una salvajada.

El niño de siete años Eduardo Molina, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de graves quemaduras en la cara y ojo izquierdo, que se las produjo un sujeto de veinte años llamado José Rodríguez, hijo del dueño de una cacharrería de la calle de Santa Engracia, al arrojarle lejía líquida con una botella.

Los niños.

El niño, de veinte meses, Angel Zamora fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí de una intoxicación por sublimado corrosivo.

Aprovechando un descuido de sus padres bebió una cantidad de solución de bicloruro de mercurio.

Después de asistido pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

NUSTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades á los numerosos lectores que vienen á consultarnos, hemos trasladado aquellos á nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 7, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la última.

CENTROS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—Las conferencias públicas de la Sección de Ciencias Históricas, señaladas para el mes de marzo corriente, los jueves, á las seis y media de la tarde, son las que siguen:

Jueves, 7, D. Manuel R. Cossío, tema: «La enseñanza pública en las Cortes y en la Constitución de Cádiz.»

Lunes, 11, D. Segismundo Moret, tema: «José Bonapartes.»

Jueves, 14, señor general Auñón, tema: «La Marina militar de España en el primer cuarto del siglo XIX.»

Jueves, 21, D. Juan Arzadus, tema: «La creación de la Orden Militar de San Fernando.»

Jueves, 28, D. Rafael María de Labra, tema: «Las declaraciones y los decretos de las Cortes de Cádiz sobre América.»

—La Sociedad Central de individuos procedentes del Ejército celebrará junta general ordinaria el domingo 10 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio social, Gato, núm. 4, principal.

En esta junta dará cuenta la Comisión social representativa del estado de sus trabajos, de las Sociedades adheridas al convenio y de sus proyectos en beneficio de la clase.

Fomento de las Artes.—Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, dará un concierto en esta Sociedad la notabilísima agrupación musical «Mandolinista Española», al que podrán asistir los socios con dos señoras.

—El Centro de Hijos de Madrid celebrará el día 10 un homenaje en honor de los insignes literatos D. Nicolás y D. Leandro Fernández de Moratín, en el que harán el juicio crítico los Sres. Olmedilla, Fau de Casa Juana y Roda. El cuadro artístico de dicho Centro representará la comedia El sí de las niñas.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El sábado, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión esta Corporación, que presidirá el Sr. Rodríguez San Pedro, para continuar la discusión de la Memoria del señor Moreno Calderón (D. Antonio) acerca del tema «Evolución de la escuela socialista», haciendo uso de la palabra para consumir turno los Sres. Palmer y Verger (D. Gabriel) y Arizmendi (D. Manuel), y para alusiones á Sr. Armiñán (D. Luis).

—Centro Regional Manchego.—El próximo domingo, á las nueve y media de la noche, se celebrará una velada teatral, á la que podrán asistir los socios y sus familias.

INFORMACION BURSATIL

8 DE MARZO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Amortizable al 5 por 100, etc.

Alas cinco en el corro: Ultimo cambio (papel), Cambio más alto (fin de mes), Idem más bajo (fin de mes).

Por la mañana en el Banco

Ultimo cambio (papel) 84 92

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

Bolsín de la mañana.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Altos Hornos, Resineras, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el Sr. Montero Ríos. Escasa concurrencia de senadores en los escaños. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública. Leída el acta, es aprobada.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO asegura que se ha quebrantado un convenio existente entre el Senado y el jefe del Gobierno sobre el servicio obligatorio, por el que, en lugar de discutirse las enmiendas, se acordó que la Comisión eligiese las que habían de aceptarse, retirándolas del salón de sesiones para evitar la discusión, y prometió el Presidente del Consejo que se tendría en cuenta al redactar la ley.

Pero él, que no lee todos los días la «Gaceta», fue advertido de que su enmienda, muy interesante, no había sido tenida en cuenta en el articulado de la ley.

El PRESIDENTE ofrece reservar la palabra al Sr. Alvarez Guijarro para cuando esté presente el ministro de la Guerra.

El Sr. MORAL pregunta á la Comisión de gracias y pensiones por qué ha dejado de informar un expediente que entró antes que otros ya despachados.

El Presidente de la CAMARA entiende que no puede tener forma reglamentaria el ruego del Sr. Moral.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ dice que cuando no ha despachado el expediente la Comisión es porque necesita algunos datos que ha solicitado para informar.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley concediendo el crédito para solemnizar el Centenario de la Constitución de 1812.

El obispo de JACA interviene para combatir el proyecto; pero como no conseguirá que no se apruebe, se limitará á consignar su protesta.

Le parece que cuando tan agobiado está el contribuyente, no está bien se gaste el dinero en folgorios para los señores de la mayoría.

El Sr. PARES interrumpe indignado: ¿Qué es eso de folgorios de la mayoría?

El obispo de JACA: Seguro que á esas fiestas no me invitarán á mí ni á los señores de las minorías.

El Sr. PARES: Respeto que el señor obispo de Jaca hasta combata la labor de las Cortes de Cádiz y la Constitución; pero no que busque popularidad á costa de la mayoría.

El PRESIDENTE: No tiene el Sr. Parrés el uso de la palabra, y le ruego se calle.

El obispo de JACA: No he pretendido injuriar á nadie con mis apreciaciones.

Al presentarse este proyecto, entiendo que es una ofensa á los creyentes, y que lo menos que puede hacer es protestar de que se haga pagar al contribuyente un gasto para solemnizar aquello que repugna su conciencia.

Los actos de las Cortes de Cádiz fueron, á su entender, el mayor despotismo de la masonería, porque la mayor parte de los diputados eran masones.

Además, las Cortes reunidas significaban una falta de patriotismo, por estar la nación empeñada en una guerra contra el invasor extranjero que reclamaba toda la atención del país.

Llama intrigantes á los diputados americanos, que vinieron á las Cortes de Cádiz á sembrar discordia.

Censura á los malos católicos, que dificultan el estrecho camino del Cielo.

Dice que la Iglesia es democrática en sus procedimientos, y cita el hecho de que el Papa no es por sucesión en la familia, sino que el Papa se elige en un cónclave.

Aun cuando nada le importa de lo que hizo Felipe II, lo censura, sosteniendo que bien puede censurar á dicho Rey un católico.

No cree que el voto de Santiago tenga fundamento, porque no se presentó en tal batalla, y es ridícula la leyenda.

Le parece el Sr. Canalejas mal gobernante. Relata cómo al reunirse las Cortes doceañistas rezaban y asistían á misa, lo que contrasta con los artículos de la Constitución que aprobaron.

No se muestra conforme con la teoría de que el Poder real emana de la Divinidad, pues cree que la soberanía emana del pueblo.

Alude á la expulsión de los frailes, diciendo que había entonces 92.636 en España, y le parecían muchos; lo contrario de ahora, que le parecen pocos.

Minuciosamente estudia el funcionamiento de la Inquisición, asegurando que mientras el Papa quería suavizar los procedimientos, el Rey quería fuesen rigurosísimos.

Alude á una obra del Sr. López Muñoz, en la que hay un capítulo que trata de los deberes de la Iglesia, que parece copia de una bula dada por el Papa Alejandro VI, dirigida á Torquemada.

La Inquisición, á su juicio, fué la lucha entre los Reyes y los Papas, porque se quería que fuese el instrumento del despotismo de los Reyes, dándose el caso de que se puso enfrente de la Inquisición de Roma la Inquisición española, que era una especie de Policía gubernativa.

Combate el que no se permita á los clérigos ser elegidos diputados y senadores, y ni siquiera recomendar las candidaturas electorales.

Por todo esto, cuando se presenta un proyecto como éste, que parece un trágala, no puedo menos de protestar; pero como está esperando la Comisión de Cádiz y el país liberal, y él no podrá evitar en todo caso la aprobación del proyecto, tampoco quiero retrasar más la aprobación.

El Sr. CALBETON desearía que fuese ar-

zobispo el obispo de Jaca para que tuviese asiento permanente en la Cámara.

Se congratula de que una autoridad como el obispo de Jaca haya combatido á los carlistas que se sienten dogmáticos.

La doctrina del Sr. Polo y Peyrolón la encuentra muy especial, porque defendiendo la Religión, no somete sus escritos á la previa censura eclesiástica, y añade: «El Sr. Polo y Peyrolón me remitió un libro sin esa censura eclesiástica, y se lo devolví porque yo soy católico.»

Hace historia de la labor de las Cortes de Cádiz, que recogieron y unificaron el esfuerzo nacional en una sola representación, cesando el estéril trabajo de las muchas pequeñas Juntas, consiguiendo robustecer las energías nacionales.

Comenta el proceder del Rey Fernando VII al regresar á España, persiguiendo á los representantes de las Cortes de Cádiz.

No comprende cómo se considera molestado el obispo de Jaca porque se solemnicese ese fausto acontecimiento nacional, que es uno de los actos más salientes de la Historia de España.

El Sr. POLO Y PEYROLON comienza diciendo que el señor obispo de Jaca le hizo un favor y un disfavor, que agradece el favor y va á recoger el disfavor.

Asegura que á los tres meses de entrar en el año hay un déficit de 88 millones de pesetas, y que no tardará el día en que no puedan cobrar los funcionarios, y esto está en contradicción con la petición de estos créditos.

Recuerda que elogió lo que creyó conveniente de la Constitución de Cádiz, como es el artículo que afirma la unidad católica de España.

No se le puede llamar defensor de la Inquisición y el Santo Oficio.

Continúa exponiendo su opinión respecto de la Inquisición de Felipe II, declarando que si tenía defectos, era debe rde los Reyes corregirlos, y en cuanto á aquel Monarca, sosteniendo que sobre el es hicieron muchos y contradictorios juicios, sólo le juzga como atóico, que es preciso conceder que lo fué Felipe II, así como no se puede negar que eran jacobinas las Cortes de Cádiz.

Niega que los tradicionalistas sean partidarios del absolutismo, y en cuanto al dogma se limitan á ser auxiliares de quienes tienen autoridad para dogmatizar; pero si á él se le acusa de dogmatizar, otros liberales pontificalean.

Termina diciendo que hacen tan bien los liberales en solemnizar las Cortes de Cádiz como los católicos elevando un monumento al padre Francisco Sarmiento, pero sin pedir que lo costee el Estado.

Rectifica el obispo de JACA, negando que haya dicho que Santiago no se apareciese en las batallas, y que si mató moros, fué, no por causas políticas, sino religiosas, y que no vendría mal que ahora matase cinco ó seis mil de esos moros que combaten contra nuestras tropas en Melilla.

El Sr. AMPUERO se adhiere al ruego del obispo de Jaca para que se eleve el monumento al padre Francisco Sarmiento, dominico que firmaba sus escritos con el seudónimo de *Un filósofo rancio*, consignando un millón de pesetas.

Brevemente rectifica el Sr. CALBETON, insistiendo en sus manifestaciones y haciendo algunas observaciones sobre el Tribunal de la Inquisición.

Aprobada la totalidad, se aprueban sin discusión los artículos, y queda aprobado el proyecto y pendiente de votación definitiva para la sesión próxima.

Interpelación sobre Instrucción pública. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica extensamente.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro menos cinco comienzan á sonar los timbres y diez minutos después abre la sesión el conde de Romanones, con escaso número de diputados y poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina y Gobernación.

Aprobada el acta, jura el cargo de diputado el conde de Trébor.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARRASA se ocupa de la cuestión de los ascensos á vicealmirante del Sr. Gómez de Mendoza, á quien dedica grandes elogios, y del suyo.

Hace presente que en enero último era él el número 1 del escalafón en la categoría; que en Marina hay siempre costumbre de que ascienda el número 1 de la escala, y fué postergado para que ascendiera el Sr. Gómez de Mendoza.

Pero él mismo pidió al ministro de Marina que si dentro de la ley podía, él celebraría muy mucho que fuera ascendido el número 2 de la escala, ó sea el Sr. Gómez de Mendoza, porque sentía en el alma que persona de tantos méritos como ésta pasase á la escala de reserva sin ascender á vicealmirante.

El Presidente del CONSEJO rechaza la teoría de que un diputado pueda llevar al Parlamento un recurso de queja, aunque el diputado sea general.

En las palabras del ministro de Marina no hubo el menor motivo para que el señor general Barrasa, mi amigo y correligionario, e considerara agraviado.

El Gobierno tiene perfecto derecho á elegir en los ascensos de elección, y en el caso de que se trata la responsabilidad sería del Gobierno, porque el asunto se llevó á Consejo de ministros.

El Sr. BARRASA agradece sus palabras al señor Presidente del Consejo.

El ministro de MARINA afirma que en sus palabras no pudo encontrar nadie agravio, ni

siquiera molestia para el señor general Barrasa.

Este da las gracias al ministro.

El Sr. SORIANO trata de sacar consecuencias de las palabras del general Barrasa é insiste en que produce disgustos la cuestión de los ascensos.

El Presidente del CONSEJO asegura que los generales de Marina, lo mismo que los del Ejército, se ocupan en servir á la Patria y no en murmurar sobre los ascensos.

El Sr. SANJURJO habla para indicar que entre lo dicho ayer por el ministro de Marina para justificar el ascenso del Sr. Gómez de Mendoza y lo dicho hoy por el Sr. Barrasa, existe gran contradicción.

Manifiesta gran extrañeza, porque el general Barrasa no se halla en el pleno ejercicio del cargo de diputado, y existe en el orden del día un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo que continúe en el cargo.

El Sr. REDONET se ocupa de un asunto de Santander; pero habla en voz tan baja, que sus palabras no se oyen desde la tribuna.

El Sr. SORIANO se ocupa de los conspiradores monárquicos portugueses.

Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.

El Sr. SORIANO habla también del proceso del *Numancia*, asegurando que se han cometido en él muchos errores, que existen todavía presos algunos de los procesados y que en muchas páginas de la sumaria aparece su nombre.

Se han cometido muchas injusticias en ese proceso, y es preciso, señor Presidente del Consejo, que sean reparadas, por humanidad y por derecho.

En Bilbao, al decir del Sr. Soriano, por la torpeza del Sr. Canalejas, se ha llegado al odio de clases. Con este motivo califica al Sr. Canalejas de *aeroplano de la palabra*.

Se refiere al proceso del director de *La Lucha de Clases*, Sr. Acevedo, hombre más filósofo que luchador, y al cual, por un delito de opinión, se pide la revisión de la causa por nuevo Jurado, en vista de que el primero ha dictado veredicto de inculpatibilidad.

Con motivo de las negociaciones diplomáticas, afirma que el Gobierno en junio hizo declaraciones, respecto á la ocupación de Larache, que se contradicen con las noticias recogidas por él en París.

Después expone que es preciso optar entre la política hidráulica del Sr. Gasset y la guerra de Melilla, ya que España no puede soportar las dos cargas y el Gobierno ha declarado suyos ambos propósitos.

El Presidente del CONSEJO contesta al Sr. Soriano concretamente que ningún Gobierno francés, ni inglés, ni alemán ha hecho públicos jamás, en las Cámaras de sus respectivos países, los Tratados internacionales secretos, ni tampoco los representantes de aquellos países en los Parlamentos insisten en saber lo que sus gobernantes no pueden decir.

A lo de Portugal no le concede ninguna importancia.

En cuanto á la prisión del Sr. Meseguer, no puede hacer nada el ministro de Marina, porque la libertad de dicho señor depende de la voluntad libérrima de un juez. Además, el Sr. Meseguer, que se halla rodeado de grandes comodidades en su prisión, resulta complicado en la causa principal de los sucesos del «Numancia».

Nada puedo hacer por la libertad del señor Meseguer; pero si algún recurso legal se interpusiera, mi deber sería que se resolviera legalmente.

De lo de Bilbao no cree que sea tan inminente como opina el Sr. Soriano.

Tengo el mejor concepto de la mentalidad y condiciones del Sr. Acevedo, y lamento que por asunto extraño á las cuestiones sociales tenga que sufrir persecuciones. Si algo depende de la intervención de los fiscales, sobre éstos únicamente tengo autoridad.

El Sr. SORIANO insiste en lo del proceso del «Numancia», para decir que el Sr. Canalejas ha incurrido en contradicción, porque hoy dice que el movimiento aquel fué republicano y en otras ocasiones ha dicho que obedecía á malos tratos á bordo.

En cuanto al proceso del Sr. Meseguer le dice que ha faltado al secreto del sumario, porque se refiere á las causas de la prisión del ex concejal de Mula.

El Presidente del CONSEJO niega de la manera más rotunda que él en ningún momento haya declarado que el suceso del *Numancia* obedeciera á malos tratos á bordo. Esto es una falsedad indigna.

El movimiento fué republicano.

Respecto al proceso del Sr. Meseguer, he dicho y repito que conozco el auto de procesamiento, porque son varias las personas que me han requerido en favor del Sr. Meseguer; he pedido noticia del auto por escrito en uso de un derecho y de un deber.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), después de elogiar el proyecto de ley de clases pasivas, pide que se discuta con urgencia, porque en ello están interesados todos los funcionarios del Estado.

Pide el aumento de los sueldos para los jueces.

Pone de manifiesto la necesidad de encauzar el río Ter en las proximidades de Gerona.

El Presidente del CONSEJO se interesa desde luego en que sea discutido pronto el proyecto de Clases pasivas.

Respecto á los jueces declara que todos ascienden por rigurosa antigüedad y que se han mejorado los sueldos.

El ministro de FOMENTO contesta que tiene razón el Sr. Iglesias; urge la construcción de esas obras en el Ter, pero hoy no es posible por falta de consignación.

El Sr. SANTA CRUZ hace presente una derivación de la huelga inglesa, que perjudica á la exportación de frutas de Valencia, y muy especialmente á la de naranjas.

Los barcos que venían con carbón llevaban carga de naranjas. Hoy no vienen y nos cuesta más caro enviar una tonelada de naranjas de cualquier puerto de Valencia á Bilbao por ferrocarril, que de cualquier puerto

de Valencia á los de Inglaterra, y de éstos á Bilbao sólo por vía marítima.

Pide que el Gobierno adopte medidas para favorecer el tráfico en estas circunstancias.

El Presidente del CONSEJO reconoce que es crítica la situación de muchos agricultores alicantinos por efecto de la sequía, y que á esto se une la cuestión iniciada por el señor Santa Cruz; pero si pensase en una improvisada exportación por medio de la Transatlántica y la Compañía de Sota, se tropezaría en el Extranjero con dificultades que todo el mundo reconocerá.

Claro es que esas Compañías no se negarían á cuanto hiciese falta, aun con daño para ellas. Pero nos saldría al paso la carestía del carbón.

El Sr. BARBER expone con energía la necesidad de nacionalizar la industria hullera de España, opinando que quizás los momentos actuales serían los más oportunos, porque resulta un verdadero contrasentido que siga siendo tributaria de Inglaterra una nación que, como la nuestra, sólo explota y abarca una séptima parte de sus pertenencias mineras.

Habla del encarecimiento exorbitante del carbón y de la carestía de los transportes. Sobre esto pide que se discuta un proyecto de ley pendiente, porque quizá se simplificaría el problema de un modo notable.

El Presidente del CONSEJO se muestra conforme con el Sr. Barber, prometiendo que será discutido dicho proyecto de ley.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de Suplicatorios se reunió ayer tarde en el Congreso, proponiendo denegar 150 y proponer la concesión para diez ó doce que responden á procedimientos incoados á instancia de parte.

Cree aquella que en la semana entrante tendrá dictaminados los 423 que existen.

La Comisión nombrada para entender en el asunto relativo á las carreteras se reunió anoche en el Congreso.

Se constituyó nombrando presidente al señor Alvarado, y secretario, al Sr. Alcalá Zamora.

Hubo un pequeño cambio de impresiones, no acordando nada respecto á qué relación ha de de ser la en que han de dictaminar.

Hoy volverá á reunirse.

El Sr. Canalejas despachó con el Rey y confirió después con el señor conde de Romanones sobre el orden de los debates parlamentarios y la próxima discusión de los Presupuestos.

En esta última el Gobierno buscará garantías para evitar que en los últimos momentos puedan introducirse grandes innovaciones en los Presupuestos.

A ese efecto hará la Presidencia algunas propuestas á la Cámara.

Mañana concurrirá al Senado el Sr. Canalejas para contestar al señor marqués de Cervera en su interpellación anunciada sobre las relaciones del jefe del Gobierno con la Prensa política, y al señor obispo de Jaca, que tiene otra pendiente acerca de las condiciones que deben estarse en los cánones para poder ser senadores.

En la semana próxima, como ya se ha dicho, se propone acompañar á los reyes el señor Canalejas en su viaje á Alicante.

Estará ausente el viernes, el sábado y el domingo.

En esa semana se discutirán en el Congreso los presupuestos.

De las negociaciones no hay nada nuevo, negando el Gobierno todo viso de verosimilitud á sueltos tendenciosos acogidos en algunos periódicos franceses, que están en pugna con la seriedad y corrección de las ilustres personalidades que forman el Gobierno de la vecina República.

El ministro de la Gobernación ha enviado hoy al Sr. Canalejas un estado resumen de los datos y noticias recibidos de provincias acerca de la cuestión del carbón.

Respecto á los anuncios de subida de precio del carbón, incluso el de encina, cuya subida, especialmente en la última clase, sería injustificada, está dispuesto el Gobierno, de acuerdo con las autoridades, á poner coto á toda clase de demasías.

Mañana, con ocasión de discutirse en la Alta Cámara el proyecto de voluntariado para África, hablará el Sr. Maestre, exponiendo cuanto pudiera haber dicho al explicar su interpellación sobre los asuntos de África.

Una Comisión de aspirantes de Hacienda ha visitado al ministro del ramo para expresarle su reconocimiento por su proyecto de ley concediéndoles derechos pasivos.

La Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas se ha reunido esta tarde en la Sección segunda.

En primer término informó el senador conde de Villamonte, pidiendo el establecimiento de una línea rápida de vapores entre Almería y Melilla.

Después informaron los Sres. Sivert, Setuain y Conde, pidiendo la supresión del impuesto de tonelaje.

El Sr. Conde, presidente de la Cámara de Comercio de Vigo, en un brillante informe, califica de injusto el impuesto de tonelaje, porque lesiona los intereses regionales.

Dice que no produciendo más que 800.000 pesetas, perjudica, en cambio, al puerto de Vigo en cuatro ó cinco millones.

Al lado de ese impuesto—añade—va otro que, en justicia, á su manera de ver, no debía cobrarse: se trata del impuesto de anclaje.

Por último, afirmó que no teniendo España tonelaje bastante para su exportación, tiene forzadamente que recurrir á la Marina mercante extranjera, y se párrafos de un discurso del Sr. Canalejas, combatiendo la ley de Comunicaciones marítimas.

Se ha reunido en el Senado la Comisión

mixta que entiende en el proyecto de ley que autoriza conciertos para el pago del impuesto de transportes con las Empresas de automóviles. Estudió el asunto, sin llegar á una solución, que se procurará en nueva reunión que ha de celebrarse en estos días.

El domingo saldrá para Alicante el diputado á Cortes por aquella capital D. Emilio Díaz Moreu.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, terminando el estudio de los de Fomento y Gobernación y comenzando después á examinar el de Instrucción pública, que casi quedó terminado.

Una Comisión de oficiales quintos de la Dirección general de los Registros ha continuado hoy haciendo visitas á varios diputados de las distintas fracciones políticas á fin de conseguir su ascenso á oficiales cuartos.

Por todos ellos fueron admirablemente recibidos, y se comprometieron á gestionar que fuesen atendidas las justas pretensiones de tan celosos funcionarios.

Fueron muchos los diputados que se presentaron esta tarde del Congreso para concurrir, en San Lorenzo, al entierro del teniente coronel D. Agustín Luque, demostrando de este modo las simpatías que les inspiraba el finado, como el respeto y consideración que todos profesan al señor ministro de la Guerra.

No eran solamente liberales, sino que concurren al entierro numerosos diputados de todos los partidos políticos.

En el Congreso circularon durante toda la tarde rumores de crisis, acentuándose más que en ningún otro día, y sin que nadie explicara los motivos que hubiera para que los tales rumores adquiriesen consistencia.

Se hablaba de crisis, refiriéndose á la cartera de Fomento; pero hubo quien acogía dichos rumores diciendo que eran prematuros, y que cuando la crisis surja, si es que surge, no será tan reducida que se limite á una sola cartera.

El famoso expediente relativo al ferrocarril de Puertollano á Córdoba ha sido íntegramente copiado por el personal de la secretaría del Senado, para su publicación como apéndice en el *Diario de Sesiones* de dicha Cámara.

El domingo saldrá para Cádiz la Comisión que ha venido á gestionar el crédito para la conmemoración de las Cortes de 1812.

El día 19 de este mes, que es el centenario del comienzo del sitio de Cádiz, se celebrará con una procesión cívica, que, partiendo del Ayuntamiento, irá á la plaza de San Antonio, y de allí á la iglesia de San Felipe.

Por la noche habrá velada en el teatro, y es probable que asista el Sr. Moret.

Además, habrá banquete, bailes y otros festejos.

Entierro del teniente coronel Luque

El entierro del teniente coronel D. Agustín Luque y Maraver, verificado esta tarde á las cinco, en la Sacramental de San Lorenzo, ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

A la hora citada, el ataúd fué conducido desde el depósito á la capilla, llevándolo á hombros los hijos políticos y ayudantes del señor ministro de la Guerra.

En la capilla rezaron responses el capellán del cementerio y el obispo de Sión, recibiendo después el cadáver cristiana sepultura.

Entre la nutrida concurrencia vimos al capitán general de la región, Sr. Marina; generales Contreras, Motti, Franch, Izquierdo, Suárez Valdés, Ceballos, Linares, Zubia, Villarueva, Cortés, Parrado, Carvajal, Orozco, Ochando, Sánchez Mesa y Macías.

Conde de Aguilar de Nestrillas, Zappino, Aguilera, Del Río, Azcárraga, Jaqueto, marqués de Estella, Aznar, Fontán, Ros, Izquierdo, Bascaran, Heredia, Madariaga, Primo de Rivera (D. M.), Tovar, Buruaga, Zabalza, D. Justo Martínez, Serra, Manrique de Lara, González Gelpi, Borbón.

Concas, Andino, Santiago, Reina, Martín Arrúe, Jiménez Castellanos, Pando, Rosales, Martín Fuente, López Torrens, Loigorry, Prado Alegre, Cortés, Buesa, Rendós, Salcedo, Ibarra, Alsina, García de la Concha, intendentes Aguado, Viqueira (D. Norberto), Arroyo y Amorós é inspector médico Sr. Altayó.

Representaba á S. M. el Rey el general Aranda, y á S. M. la Reina Doña Cristina D. Alfonso Aguilar.

Entre el elemento político vimos á los señores Moret, Romanones, López Muñoz y ministros de Hacienda, Estado y Gobernación.

Formaban la presidencia del duelo, con el general Luque y su familia, los representantes de la Casa Real, los del Gobierno y los de las Cámaras.

Reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia del malogrado y valiente teniente coronel Luque y Maraver.

FIRMA DE MARINA

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de dicho departamento:

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Enrique Santaló pase á situación de reserva el 8 de marzo.

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. José Cano Manuel y Luque, y confirmando en el cargo de comandante general de Cartagena.

Nombrando ayudante de campo de Su Majestad al contraalmirante D. Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez.

Disponiendo que dicho señor cese en el destino de eventualidades y jefe del personal del Estado Mayor Central.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PLEITOS Y CAUSAS

Disputando un testamento.

Una señora que vivía en El Escorial hizo testamento, instituyendo por uno de sus herederos a una muchacha que con ella vivía. El testamento ofrecía algunas particularidades curiosas: en el encabezamiento indicaba el notario que la otorgante se encontraba, al parecer, algo indisputada, pero en el pleno uso de sus facultades mentales. Sin embargo, al final se afirmaba, teniendo en cuenta una certificación de los médicos, que la testadora no se hallaba en el goce de esas facultades; pero el testamento otorgóse cuatro horas después que esto ocurría, por que los mismos médicos indicaron que se había iniciado la mejoría de la enferma. Los parientes atacaron la validez del testamento; el Juzgado le consideró con condiciones para producir efectos. El Sr. La Cierva ha impugnado la sentencia que tal declaración hiciera. El ilustre ex ministro ha sostenido que, sobre ser nulo lo dispuesto por la testadora, por no estar en el pleno uso de sus facultades mentales en el momento del otorgamiento, lo es también por faltar la unidad de acto que debiera presidir al del otorgamiento. Contestó a la apelación el distinguido letrado Sr. Díaz Merry.

Contra un periódico.

En el Supremo se ventila la suspensión de un batallón periódico militar, la cual fue solicitada por el fiscal, fundándose en que su director había sido procesado tres veces. Don Melquíades Álvarez ha combatido ante el Supremo la suspensión, apoyándola el fiscal Sr. García Goyena.

Crimen tabernario.

Una discusión taurina, mantenida entre dos bebedores, en una taberna del pueblo de Garrucha, terminó en crimen. Uno de los discutidores pegó al otro con un palo, y el agredido sacó una navaja y le mató.

El autor del crimen fue condenado, apreciándole la Sala sentenciadora la existencia de legítima defensa, pero incompleta. El Sr. Fernández Caneja, en elocvente informe, ha abogado por la absolución de su defendido, entendiéndolo que debió apreciarse esa circunstancia en sus tres requisitos.

ALVAR-ARRANZ.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid ha elegido por sí misma, por no haberse presentado candidatura alguna, a los miembros que habrán de representar a los electores de la categoría A, del tercer grupo (Sociedades), habiendo sido nombrados los señores siguientes:

D. Eduardo Maristany, D. Félix Boix, don Enrique Moya, D. Francisco Setañán, D. Mariano Matesanz, D. Guillermo Benito Rolland y D. Germán de la Mora.

LOS TEATROS

Princesa.—Mañana sábado, 12.º de moda, se verificará la primera representación en esta temporada de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada La rosa.

Pasado mañana domingo, por la tarde, 4.ª representación de la comedia original de D. Ramón del Valle-Inclán titulada La marquesa Rosalinda, que tan extraordinario éxito acaba de obtener.

Por la noche, y en función popular, La marquesa Rosalinda.

Comedia.—Pasado mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia Jimmy Samson.

El lunes, 20.º de moda, la comedia en cuatro actos de Jacinto Benavente La gata de Angora.

Cervantes.—El domingo próximo, a las cuatro y media, se representará la graciosa comedia en cinco actos, arreglada a nuestra escena por Emilio Mario (hijo), titulada Milanes y paisanos.

Por la noche, a las diez y media, en sección doble, La sombra del padre.

Apolo.—Pasado mañana domingo se pondrán en escena en este teatro las siguientes obras:

A las cuatro y cuarto de la tarde, Bohemios, El agua milagrosa, «Electrema» (número fantástico) y La suerte loca.

A las ocho y tres cuartos de la noche, El príncipe Casto (sección sencilla); a las diez y media, El agua milagrosa, «Electrema» y El príncipe Casto (sección doble).

Eslova.—Pasado mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

A las cuatro de la tarde, La corte de Faraón; a las cinco y cuarto, La carne flaca; a las seis y media, El conde de Luxemburgo (doble); a las nueve y cuarto de la noche, La corte de Faraón, y a las diez y media, La mujer divorciada (doble).

Ómnico.—Pasado mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Primera, a las cuatro y media, La perra gorda (tres actos).

Segunda, a las seis y media, Los espada-chinos (nueve cuadros).

Tercera, a las diez y cuarto de la noche, El viejo amarillo (dos actos).

Salón Madrid.—Con un grandioso éxito hizo ayer su debut en este favorecido Salón la cantante de aires españoles y americanos Selenito, haciéndola repetir varias de sus lindas canciones, que el público premió con nutridas salvas de aplausos.

Hoy debutarán también los celebradísimos exentéricos cómicos Les Casados, la esculptura Marión y La Maja, y en breve importantes debuts, entre ellos el celebradísimo

duetto italiano Los Mary-Bruni, de fama mundial.

Recreo de Salamanca.—A juzgar por la animación que reina entre el elemento joven que concurre a este recreo, el baile que se celebrará el lunes 8 de abril, por la tarde, estará concurridísimo.

Siendo limitado el número de invitaciones, se ruega a las personas que deseen asistir hagan los encargos con la debida anticipación.

Latina.—Mañana sábado, en la función completa de cinematógrafo que se celebre por la noche en este teatro, se rifará, entre el público, una moneda de oro de 20 pesetas, a cuyo fin con cada localidad que se adquiriera se regalará un número para el sorteo, que se verificará al terminar la función. Los palcos, con cinco entradas, tendrán cinco números de regalo.

Chantecler.—El sábado de la presente semana se verificará el estreno de la hermosa película Campamento incendiado, y el lunes el restreño de la sensacional cinta de 800 metros La hija de los traperos.

Los miércoles y jueves se da la revista Pathé, y todos los días se estrenan películas de verdadera novedad e interés.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Bayona participa el fallecimiento de la súbdita española Mariyts Pascual y Dupuy, soltera, hija de Santiago Pascual y de María Dupuy, ocurrido en 19 de agosto último en Parentis-en-Born, departamento de las Landas, bajo testamento ológrafo, por el que instituyó herederos a sus parientes por la línea paterna, residentes en España.

La «Gaceta» lo anuncia para conocimiento de los que se crean con derecho a dicha sucesión.

MUERTE RARA

Un obrero sepultado

Entre los tablonés y sacos de cemento de una obra de la calle de Fernando el Santo, esquina al paseo de la Castellana, casa en construcción donde radicaba el popular Recreo de la Castellana, fué encontrado esta tarde, sepultado, el cadáver de un obrero que había trabajado en dicha obra.

Este suceso, que parecía algo misterioso y anómalo, intrigó bastante a las autoridades y a los periodistas dedicados a la información del Juzgado.

Parecía, efectivamente, muy extraño que en un local relativamente pequeño y en el que trabajan diariamente muchos obreros, no se descubriera en seis o siete días un accidente de esta naturaleza.

El Juzgado del distrito de la Universidad, que estaba de guardia, se personó inmediatamente en el lugar del hecho, y lo que se desprende de todos los informes y declaraciones, es que se trata simplemente de un accidente fortuito y desgraciado.

La víctima de él, que se llamaba Cayetano Hernández, y representaba tener apenas unos treinta años de edad, estuvo trabajando allí hasta hace unos siete días.

Solía habitualmente dejar la ropa de calle entre los tablonés donde estaban amontonados los sacos de cemento.

Es de presumir que, víctima de algún ataque, quedó muerto allí, cubierto por los sacos y tablonés.

Esta tarde, al reanudar el trabajo, sus compañeros tuvieron que remover los sacos de cemento y hallaron debajo el cadáver de Cayetano.

El Juzgado, previos los requisitos correspondientes, procedió al levantamiento de aquél, que fué trasladado al Depósito judicial.

COMPRO Y VENDO

escopetas, pistolas, máquinas de escribir y bicicletas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

NOTICIAS GENERALES

Será el orador, durante las nueve noches, en el novenario de San José, que con gran solemnidad se celebrará en la parroquia de San Ginés, y dará principio el día 11 del presente mes, el ilustrado sacerdote doctor D. José Vereca, que se ha dado a conocer en el Centro de Cultura Hispanoamericana de esta corte, donde ha dado notables conferencias acerca de la literatura americana. Hay gran deseo de escuchar a tan distinguido orador.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

En la Tenencia Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositadas, a disposición de quien justifique ser su dueño, unas botas encontradas en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha sido nombrado ayudante de S. M. el contraalmirante Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Vera. Este distinguido marino pertenece a una de las más nobles y antiguas familias de Hellin.

Con motivo de tan alta distinción son muchas las enhorabuena que recibe, a la que unimos la nuestra más sincera.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Loción de Agua Colonia Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarrros, tan frecuentes en tales casos. Hecho probado.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad se hallan, a disposición de sus dueños, unas cantoneras de metal dorado y un impermeable muy usado, encontrados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Habiendo sido invitados por el alcalde presidente los representantes de los gremios de

carnes frescas y saladas, ultramarinos, comestibles, salchicheros, jamoneros, terneros, fiambres por mayor y menor, cabritos lechales y corderos, en unión del presidente de la Cámara de Comercio, para la celebración de un concierto entre el Ayuntamiento y dichos gremios, para el adeudo de carnes frescas y saladas, las representaciones de los mismos convocan a todos sus agremiados a una reunión en el teatro Español el sábado 9, a las cuatro y media de la tarde, siendo indispensable para entrar en el local la presentación del último recibo de la contribución industrial.

ULTIMA HORA

Sigue la huelga.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Continúa sin solucionar la huelga de obreros del muelle.

En varios buques se han practicado operaciones de descarga, trabajando los esquirols protegidos por la Guardia civil y por la Policía.

Hallazgo arqueológico.

En las excavaciones que se practican en la calle de Génova con motivo del ensanche, se ha descubierto la taza de una fuente árabe. Concédese gran valor arqueológico a este hallazgo.

La referida taza de fuente ha sido enviada al Museo Arqueológico municipal.

Catedrático fallecido.

Ha fallecido el catedrático de Historia Natural de esta Universidad, D. Félix Gila Fidalgo, que gozaba sólida reputación de sabiduría.

En 1910 pronunció un notable discurso de apertura de curso; este año proponiase pronunciar varios discursos de extensión universitaria, que despertaban gran expectación.

Se han suspendido las clases en señal de duelo.

A Larache.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Además del material y sección de Ingenieros que ha de instalar el telégrafo entre Alcazar y Larache, el vapor Canalejas ha llevado 69 soldados de Caballería para relevar a los cumplidos.

A la emigración.

Ha zarpado el vapor alemán Entrerrios, llevando a la Argentina vinos, aceites y otros productos, y centenares de emigrantes, en su mayoría castellanos y andaluces.

Ha tomado cuanto carbón podía llevar, en previsión de no poderlo tomar en otro punto.

El puerto.

Ha causado gran júbilo la real orden para subastar las nuevas obras del puerto en cinco millones de pesetas.

Falsificadores detenidos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Han ingresado en la cárcel, incommunicados, los tres hombres y tres mujeres de que dimos cuenta anoche habían sido detenidos como comprometidos en la falsificación de moneda francesa.

Se atribuye gran importancia al descubrimiento, que confirma que en Barcelona se falsifica moneda en gran escala, y luego se expende en el Mediodía de Francia.

En el teatro.

Esta noche se estrenará en un teatro del Paralelo un dramón alusivo al secuestro de la niña Teresita.

El gobernador ha pedido los originales para evitar exageraciones o alusiones a personalidades o autoridades.

La niña secuestrada

Lo robado.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los objetos sustraídos en la casa de la secuestradora Enriqueta Martí se dice que no han sido más que unos aparatos de gas, unas blusas de señora, unas faldas y otros efectos análogos.

Se asegura que los documentos más importantes estaban ya en poder del juez. De todos modos resulta que la vigilancia en el piso era absolutamente nula.

El matrimonio de Alcañiz.

Continúan recibiendo donativos para acudir en socorro del matrimonio que vino de Alcañiz en busca de la niña hallada en poder de Enriqueta Martí, creyendo era la que les fué robada hace cuatro años.

El Centro Aragonés ha acordado costear la estancia del pobre matrimonio en Barcelona, y otras familias han dado pequeñas cantidades para que no vayan al Asilo de Mendigos.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tiroto.

MELILLA. (Viernes, tarde.) Desde Izhafen comunican que se han visto, con ayuda de gemelos, a unos tres kilómetros de distancia y por las faldas del monte Mauro, numerosos grupos en actitud hostil.

El general Carrasco ordenó que se hiciera fuego de cañón sobre el enemigo, que se retiró, ocultándose en las escabrosidades del terreno.

Durante bastante tiempo, y a pesar del cañoneo, varios grupos pasaron hacia Bu-Hermana, y después rebasaron el río Kert frente a Talusit y a la posición citada.

Algunos moros se ocultaron tras los pedruscos y estuvieron tiroteando Izhafen y Talusit, sin causar baja alguna.

Militares extranjeros.

Ayer llegó a Izhafen, escoltado por un escuadrón de las fuerzas regulares indígenas al mando del teniente coronel Berenguer, el coronel inglés agregado a la Embajada de Inglaterra en Madrid y el oficial del Ejército alemán, que se hallan siguiendo la campaña.

El general Carrasco ordenó al jefe de su

Estado Mayor y a un ayudante que salieran a recibir a los extranjeros a mitad del camino.

Al entrar éstos en la posición, hallábanse en ésta el general Carrasco y el coronel Tomasetti. Acompañaba a aquél el Infante don Alfonso, el cual se brindó a oficiar de intérprete, ayudado por el teniente coronel Aguilera.

Los expedicionarios visitaron la posición, el reducto y el campamento volante, elogiando las obras realizadas.

El coronel Tomasetti invitó a almorzar, recibiendo dichos señores las más altas consideraciones.

El Poniente.

Reina violento temporal de Poniente, que ha causado grandes destrozos en las barracas contruidas en Nador.

El vecino José Naranjo y su esposa, que vivían en un barracón levantado frente a la estación del ferrocarril de las minas españolas, amanecieron acostados al aire libre, pues el furioso vendaval arrebató el techo.

Convoy a Yazanen.

Para Yazanen salió ayer un importante convoy, que llegó a la posición y regresó a la plaza sin novedad.

LACALLE

¿QUE SUCEDE?

A última hora recibimos de Melilla un telegrama muy confuso.

Se refiere a la censura, y de él parece deducirse que algo de importancia ha ocurrido.

Como también está algo confusa la primera parte del despacho que antecede en lo que hace relación al hecho de que grupos de moros hayan pasado el Kert por cerca de nuestras posiciones de Izhafen, esperamos la aclaración, que indudablemente no ha de tardar, si en realidad ha sucedido algo.

Boletín religioso

Santos del día 9.—Santa Francisca, viuda; Santos Cirilo y Cándido, mártires; Santa Catalina de Bolonia, virgen; y Santos Gregorio y Paciano, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de San Rafael (sito en la Carretera de Chamartín, altos del Hipódromo), y sigue la novena a San Juan de Dios, predicando en la misa, a las diez, el muy ilustre señor Rector de la Santa Iglesia Catedral de esta corte, y por la tarde, a las cuatro, el excelentísimo señor obispo de Sión, que oficiará a reserva.

En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), ídem, ídem, la de la V. O. T. de Servitas, y predicará por la tarde, a las seis y media, el P. P. Camilo Sesma y Joaquín Pamplona.

En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, los ejercicios de Cuaresma, orador D. Francisco Alonso.

La misa y oficio son de Santa Francisca.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, Cañizares, la Pasión y San Fermín.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Sagrada Familia.

AVISOS UTILES

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés. Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

AYLAGAS Sus botas Chantilly no tienen rival. BOLSA, 16

EMULSION ANGIER BRONQUITIS. La Emulsión Angier es un don inestimable para los que sufren bronquitis ó tos crónica. Debido a sus singulares propiedades calmantes, curativas y tónicas, calma el dolor y la inflamación, alivia la tos y facilita la respiración y la expectoración. Una notable mejora en el apetito, en la digestión y mejor descanso por la noche son los resultados inmediatos obtenidos con su uso. La Emulsión Angier es recomendada en gran manera por los médicos para toda afección pulmonar. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España, Sres. Foyé y Giménez, Calle Garmón, 4 Pral. Barcelona. ANGIER CHEMICAL Co., Londres, Inglaterra.

Cooperativa Electra Madrid. Compañía de distribución de energía eléctrica en Madrid. El Consejo de Administración ha acordado la celebración de junta general ordinaria el día 18 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, números 37-41. Se convoca a los señores accionistas con derecho a asistencia, para la que, según los Estatutos, deberá acreditarse la propiedad, con tres meses de anticipación, de 20.000 pesetas en acciones, por lo menos, recordándose que la justificación de su derecho habrá de tener lugar depositando los respectivos títulos ó resguardos de depósito en la Caja social ó en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la junta. Madrid, 5 de marzo de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama. HIPOTECAS SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Barquillo, 1, Madrid. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Restos de Gripe. ENTRE aquellos que han tenido la gripe este invierno, hay muchos que todavía no están restablecidos. Si se les pregunta acerca de su estado de salud, contestan: "desde que he tenido la gripe nunca he vuelto a encontrarme bien." Aun experimentan sudores profusos, persistente debilidad de las piernas, digestiones lentas y penosas, pereza de los intestinos, astenia del pulso, palpitations del corazón y a veces síncope. Además quedan a merced de recaídas y de complicaciones, gravísimas todas. Recomendamos a todos estos enfermos las Píldoras Pink que les libertarán de semejantes restos de gripe. Al enriquecer la sangre, al tonificar el sistema nervioso, las Píldoras Pink purifican el organismo desembarazándole de cuantos gérmenes nocivos aun contiene: de esta manera las Píldoras Pink activarán la convalecencia. PÍLDORAS PINK Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

ESPECTACULOS DEL DIA 9.

ESPAÑOL. - 9. - (Precios populares.) - El patio y El nido ajeno. PRINCESA. - 9. - (Moda.) - La raza y Los chorros del oro. COMEDIA. - 9. - (Beneficio de la sociedad Maestros Sastreros.) - Jimmy Samson y La pitanzuela. LARA. - 6,30. - El amo y el criado. - El sexo débil. - Pueblo de las mujeres (doble). SERVANTES. - 6,30. - Tortosa y Soler (doble). - El sueño dorado. - El enemigo de las mujeres (doble). POLO. - 6,30. - El naveservidor, Electroma y El suerte loca (doble). - El agua milagrosa, Electroma y El príncipe Casto (doble). COMICO. - 6,30. - Los espadachines (doble, nueve cuadros). - El refajo amarillo (doble). ESLAVA. - 6. - La mujer divorciada (doble). - La corte de Faradón. - La carne flaca. - Molinos de viento. GRAN TEATRO. - 10. - 1.º - Sueño o realidad? y Madame Delia y Bosco. 2.º - El cofre misterioso (a petición general por lo incomprendible) y Miss May y C. 3.º - Las grutas fantásticas y Las fuentes del Arco Iris. MARTIN. - 6,30. - Los franceses. - Una fuerza de pulgones. - Los mil francos. NOVEDADES. - 6. - La bomba del Retiro. - Huelga de criadas. - La moza de mulas (doble). - Poca-Pena. IMPERIAL. - 4,15 y 8,30. - Felculas. - Uno menos. - Amores y amorfos (especial). - La noche del baile. - El centenario (especial). TRIANON-PALACE. - Secciones de variedades desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30. - Trio Gavilán-Neira, Amparo Colomer, Inemileb, Gianneli, Mr. Llovet, Les De Bernys. Gran éxito de la Estrella de Andalucía y de Adelita Lelli. Escenas peluculas. BENAVENTE. - 5 a 12,15. Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matines con regalos. - Jueves blancos de 6,30 a 8,30. ROMEA. - Desde las 6. - Artísticas peluculas. Grandes éxitos: Isabel de Flandes, La Rudi, Carmen Villar, Circeana Fini, Mary-Celis, La Triana y Los Panter. Exito inmenso de La Maía Celosa y La Sylphe. El popular Don Jenaro el Peo. PETIT PALAIS. - Desde las 6. - Cine y variedades. Gran éxito de Sanna-Mancini, Felisa Flores y debut de Eloisa Carbonell. SALON REGIO. - 4 a 8 y 9 a 12. - Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Los jueves matines con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. SALON MADRID. - 5,30. - Cinematógrafo y variedades. MADRILEÑO. - Secciones desde las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardemia, Morenita de Triana, Palmata, Frou-Frou Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domesdel, Bella Lilianna y Bella Myra. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8. - Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating abierto; cinematógrafo y otras diversiones. Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo. METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, número 115). - Desde las 4. - Espectáculo maravilloso, único en España. LATINA. - Desde las 4 tarde y 8 noche. - Sección completa de cine con magnífico programa. En la sección de la noche regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas. CHANTECLER. - Desde las 5. - Cinematógrafo.

¿ EL DEBO LA SALUD

5 marzo 1905. - Muy señor mío: Deseo enviarle el importe de su Alquitrán-Guyot que V. me ha enviado, y que le agradezco infinitamente. Me ha procurado mucho bien, me ha devuelto la salud y estoy muy satisfecho de haber conocido tal remedio. Firmado: Mme. Delbos, en Bonnetan, por Lignan (Gironde).



MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA. - Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

JUVENIA DE GUESQUIN Químico-Farmacéutico PARIS 8 Diplomas de Honor, 6 Medallas Oro Esta maravillosa tintura está garantizada, libre de toda sal metálica y completamente vegetal é inocua. La « JUVENIA » devuelve a los cabellos blancos su color natural desde el castaño hasta el más bello negro. Es antiséptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales. EN VENTA en las principales Perfumerías y Droguerías.

MUEBLES MUY BUENOS SE VENDEN. - CALLE DEL PRADO, 9. PRINCIPAL CONTRA el TIFUS Purificar la atmósfera de las habitaciones con el «Ozonopino Ruy-Ram» Venta: En perfumerías y bazares médicos; por mayor, el higienista inventor, Isidoro Ruiz, Carretas, 37, Madrid. Jabón líquido Ruy-Ram, lo mejor para el cutis.

D. O. M. EL DOCTOR DON ANTONIO MALLO HERRERA HA FALLECIDO EL DIA 8 DE MARZO DE 1912 a las nueve de la mañana. D. E. P. Su hermana doña Victoria Mallo, viuda de Montorio; sobrina Gloria Montorio Mallo; prima doña Emilia Amaro de Zúñiga; primo político, tios, tíos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Preciados, 11, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. - No se reparten exequias. - El duelo se despide en el lugar de costumbre. (11)

75 % DE ECONOMIA I VATIO POR BUJIA Wotan La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto a solidez IRROMPIBLE NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla, Sarquillo, 25 (apartado 155) Hambra de Cataluña, 13 Astarion, 2 Plaza de Tetuan, 23 Gumerindo Azcarate, 2 Méndez Núñez, 19

reconocida universalmente como la mejor lámpara de filamento metálico de hilo estirado irrompible. Hay muchas lámparas de filamento metálico con pretensiones de ser las mejores; pero ninguna ha podido demostrar con certificados técnicos, como la OSRAM, su economía y duración. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL LEON ORNSTEIN.-MADRID MARIANA PINEDA, 5

NO SALGA V. DE CASA en tiempo de frío y humedad sin ponerse en la BOCA una Pastilla VALDA ANTISÉPTICA PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA LEGÍTIMAS que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS con el nombre VALDA AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C. Barcelona.

INGENIEROS DE CAMINOS Preparación completa para ingreso en la Escuela del Cuerpo ACADEMIA Se envían gratis Reglamentos, con instrucción y programas de ingreso. Director: D. NICOLAS SOTO REDONDO Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Calle de la Bolsa, 14.-MADRID

COMISION EJECUTIVA DE OBLIGACIONISTAS DE OSUNA El día 29 del corriente mes, a las doce, tendrá lugar a su subasta doble y simultánea en la Administración Central de Madrid, Serrano, 37, y en la local de Osuna, para la venta del cortijo titulado de «Casa Blanquillas», término de Arcos de la Frontera, provincia de Sevilla, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos puntos todos los días no feriados, de 11 a 2. El Admnr. Gral. D. Iturralde. R. L. P. Su viuda, la Excmo. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río; su hijo, hermana, abuela, hermanos políticos, madre política, tíos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), en la cripta parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, en las iglesias de San Fermín de los Navarros, Perpetuo Socorro (Radenatorías) y Comendadoras de Santiago, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. S. Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y de S.ón, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Debilidad sexual. (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vórtigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el Nervonal. Pedir a autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. - CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Hules, PLUMEROS, Linoleum Cepillería y artículos para la Limpieza CASTELLS PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12)

LONJA DEL ALMIDON CRUZ, 5 Y 7 Cambio de monedas y billetes de todos los países. Cheques de los bancos a brazo con los mejores dachos. Café de Puerto Rico, tueste diario. Tes. Azúcares, Garbanos finos de Castilla, Judías del Barco de Avila, Arroz, Almidón inglés, maroc, Colman's y otras. Aceite y jabón.

TINTE PARISIEN Próxima apertura. Nuevas maquinas para la limpieza al seco y al vapor. Despacho Central, calle Mayor, 51.

NEUROMIOL TORRES de la CARRERA. ARRHENAL-FITINA-NUCLEINA EL NEUROMIOL: Tónica. EL NEUROMIOL: Fortifica. EL NEUROMIOL: Da energías. SALUD-RESISTENCIA-FUERZAS Anemia, Neura tenia, Tuberculosis, Raquitismo, Histerismo, Diabetes, etc. Vértigos, Debilidad general: etc. Depósito: PRINCESA, 13 Farmacia, MADRID

Faro Luminoso PARA LOS ENFERMOS Interesante y utilísimo. El laureado especialista Pedro Ramón lo envía gratis y debéis conocerlo, herniados de ambos sexos; señoras de ventres abultado ó descendió y cuantas sufrís afecciones abdominales y de la matriz. CARMEN, 8-11, BARCELONA.

ÚLTIMO MODELO AMERICANO Zapato VICI de tafelito legítimo Únicos vendedores de esta marca. 9.85 R. - Monedas 16 tienda, y Espoz y Mina 20 piso 1.º Esta segunda Casa, sólo vende, siempre, siempre, en su primer piso.

QUERERIS ECONOMIZAR Comprar en el Bazar y Almacén de tejidos La Gralada, Barquillo, 41. hules, paraguas, cristal y mil artículos. Dozena de platos... a 2,20 Cepillos para ropa... a 0,20 Sábanas hechas... a 1,75 Plumeros finos... a 0,20 Almohadas... a 0,85 Caja 8 pastillas jabón... a 0,20 Toallas de felpa... a 0,25 Mantas de cama... a 1,70 Paños cocina, 1/2 d. a. a 1,50 Cubos de hierro... a 0,75

COMISION EJECUTIVA DE OBLIGACIONISTAS DE OSUNA El día 29 del corriente mes, a las doce, tendrá lugar a su subasta doble y simultánea en la Administración Central de Madrid, Serrano, 37, y en la local de Osuna, para la venta del cortijo titulado de «Casa Blanquillas», término de Arcos de la Frontera, provincia de Sevilla, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos puntos todos los días no feriados, de 11 a 2. El Admnr. Gral. D. Iturralde. R. L. P.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don José R. Sánchez y de Hoces DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DEL HARTO DE ALCÁNTARA, DIPUTADO A CORTES, ETC., ETC. FALLECIO EN LEYSIN (SUIZA) EL DIA 9 DE MARZO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. L. P. Su viuda, la Excmo. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río; su hijo, hermana, abuela, hermanos políticos, madre política, tíos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), en la cripta parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, en las iglesias de San Fermín de los Navarros, Perpetuo Socorro (Radenatorías) y Comendadoras de Santiago, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. S. Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y de S.ón, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Mecanógrafa Se desea una buena que escriba con rapidez y ortografía, usando máquina «YOST» para trabajar en oficina un tanto la hora. Contestar con detalles a Apartado Correos núm. 461. Madrid. Traducciones de idiomas. Escalatiná, 13, 1.º izda.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS Zaragoza, 8, esquina a Fresca. Casa amueblada alcalaes. Ctiene calefacción, baño, garage. Mendizábal, 37.

CAMAS DORADAS Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Aviso: Cabeza, 34. Fábrica. Se vende una maquina Scompleta instalada, para fabricar glicerina. Ramón Mariano Martín, Almirante, 12.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Otózaga, 6, por fuera. Saldó de música y libros. - Plaza Sta. Ana, 11, tienda. Cedo 2 habts, buena c. asistencia 8 pta, trato inmejorable. Sitio céntrico. Luna, 6.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platina, Gafas, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 8, Postas, 7 y 8.

GAMAS DORADAS Legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. Pinturas. Espoz y Mina, núm. 6. PLANCHADORAS Faltan buenas oficiales. - Lagasca, 101, fabrica. Corsés. No comprar sin ver. Cios que vende la corsetería de la Corredera Alta, 15.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pias Pídanse en farm.

Gempro un piano p. estudio. Puebla, núm. 14, 1.º. GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado, gratis remitiendo selo. La Inglesa, Montero, 33. Victoria, 3, Ortopedia.

NOVEDADES en papel de luthier, enfilado y embreado. Una sola inicial en relieve color, 2 resetas caja. Casa THOMAS, Sevilla, 2. CONTABLE: Hace falta una persona de buena experiencia, con fianza de 3.000 pesetas en metálico, para encargarse de la contabilidad de una importante Casa. Buen sueldo para uno que entienda bien su obligación. Apartado 349.

ESLAVA JOYERO COMPRO vando alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 49. DINERO a industrial ó comerciante, por particip. en su neg.º. Lts. Ca. billete 25 ptas. núm. 4.038.222.

RELOJITOS de oro 30 ptas; de plata, 10; de pareo, 5. Composuras, garantía un año, preciosos siguientes: Limpieza... 2,00 Cuérbra... 2,00 Cilindro ó árbol... 2,00 Espiral... 1,50 Centro ó rubí... 1,50 Muelle trinqueta... 2,00 SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

ESLAVA JOYERO COMPRO vando alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 49. DINERO a industrial ó comerciante, por particip. en su neg.º. Lts. Ca. billete 25 ptas. núm. 4.038.222.

RELOJITOS de oro 30 ptas; de plata, 10; de pareo, 5. Composuras, garantía un año, preciosos siguientes: Limpieza... 2,00 Cuérbra... 2,00 Cilindro ó árbol... 2,00 Espiral... 1,50 Centro ó rubí... 1,50 Muelle trinqueta... 2,00 SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

ESLAVA JOYERO COMPRO vando alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 49. DINERO a industrial ó comerciante, por particip. en su neg.º. Lts. Ca. billete 25 ptas. núm. 4.038.222.

ESLAVA JOYERO COMPRO vando alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 49. DINERO a industrial ó comerciante, por particip. en su neg.º. Lts. Ca. billete 25 ptas. núm. 4.038.222.